

# El Castellano

Venezuela, Pedernales y Toldano, número 1.000  
 Administración y Redacción, número 1.000  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital: 2 pesetas mensuales  
 Trimestre: 6 pesetas  
 Semestre: 11 id.  
 Año: 24 id.

Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales  
 Trimestre: 9 pesetas  
 Semestre: 16 id.  
 Año: 36 id.

Extranjeros: precios convencionales

## NOTA POLITICA

### LAS CADENAS

La historia pronunciará en su día el fallo definitivo sobre la actuación del Gobierno y de la Cámara en estos momentos en que se elabora nada menos que una Constitución para España.

Suena muy bien en ciertos oídos y se repite con mucha frecuencia que la República es la libertad, pero lo cierto es que pocas veces se ha sentido con tanta intensidad el ruido de las cadenas con que se traban las legítimas libertades de muchos españoles.

No queremos hoy hablar del régimen de dictadura en que vive la nación, es otro el motivo de nuestras reflexiones.

Nunca como ahora pudieran recordarse con mayor razón aquellas terribles frases de don Antonio Maura, cuando le decía a Canalejas que tenía que continuar abierto al banco azul escuchando el implacable sonsonete de las cadenas que, más de su grado, le sujetaban. Porque hoy, ni el Gobierno, ni la Cámara, pueden desenvolverse con el mínimo de libertad necesario para la trascendental labor que vienen realizando. Encadenados están a los compromisos contraídos, y aun que España sea la víctima, aunque las condiciones personales protesten a través de la arbitrariedad, el sonsonete de las cadenas agita todos los escrúpulos, y los compromisos se convierten en leyes nacionales. El ministro de Hacienda ha querido marcharse repetidas veces; pero no se puede marchar, ni aun ante la catástrofe de la economía nacional, ni ante su repetida confesión de incompetencia en asuntos financieros, porque está ligado a una palabra de honor empeñada con sus compañeros de Comité revolucionario.

En la discusión de la enmienda progresista todo lo que se volvió fue el resultado de compromisos adquiridos. Alcalá Zamora había empeñado su palabra a los catalanes, y obligado por ella, hubo de votar, aun renunciando a su propio criterio, como el mismo ma-

nifestó, contra la enmienda de su compañero de Gobierno, Largo Caballero, en asunto de tanta trascendencia como la legislación social que nos liga a los acuerdos internacionales.

Los catalanes mismos se movían como prisioneros de guerra, de lo que pactaron con los sindicalistas de Barcelona.

Los Diputados, que subyugados con calurosos aplausos las frases pronunciadas por los señores Sánchez Román y Unamuno en defensa de la soberanía nacional y de la unidad de la Patria, dando claro testimonio de los sentimientos que vibraban en sus almas, estaban ligados a las componendas convenidas por los jefes de las minorías y tuvieron que votar contra lo que sus convicciones les dictaban.

Se mostró bien claro en toda la jornada, y más patéticamente en el incidente de Prieto, que la Cámara y el Gobierno, y más concretamente Alcalá Zamora, no se detuvieron ni ante el fantasma pavoroso de la crisis con tal de no desagradar a los catalanes y a los más señaladamente a los sindicalistas.

En ese ambiente se volvió y así surgieron, convertidos en leyes, aquellos artículos que tan tristes consecuencias pueden traer para todos.

Y no hay para qué recordar el famoso pacto de San Sebastián, que constantemente atea como fantasma amenazador sobre las deliberaciones de la Cámara.

La República es la libertad, dicen, y sin embargo la Constitución se forja en ese ambiente de coacciones y de temores.

El supremo interés de España. Esta es la que debiera ser la cadena que nos ligara fuertemente a todos y con mayor presión a los gobernantes; pero ésta es precisamente la que se ha roto sin miramientos para dar lugar a que otras menos dignas nos aprisionen.

### El Seguro de Maternidad

El primero de octubre próximo, comenzará a regir en España el Seguro obligatorio de Maternidad implantado por el Gobierno provisional de la República por Decreto de 26 de mayo último y ratificado como Ley por las Cortes con fecha 9 del actual, después de meditados estudios y asesoramientos llevados a cabo por el Instituto Nacional de Previsión y después también del período transitorio del sistema del subsidio que como preparatorio venía aplicándose desde el año 1923.

Representa este seguro un importante avance en la legislación social y viene, además de a cumplir un compromiso internacional adquirido en el convenio Washington de 1919 a continuar en España la obra de protección a los débiles, actuando la política de velar por las clases económicas y socialmente más necesitadas; pero este deber humanitario se acrecienta y adquiere su más alta concepción altruista al procurar al mismo tiempo la finalidad de mejorar el valor biológico de la raza, protegiendo y cuidando a la madre trabajadora cuando al dar un nuevo ser a la vida se encuentra la suya amenazada y al hijo cuando su existencia corre más inminente peligro; ello presupone el descanso de la madre obrera antes y después del alumbramiento, alimentación sana y exquisitos cuidados sanitarios, todo lo cual tiene a procurarse la institución del Seguro de Maternidad.

La administración de este Seguro ha sido confiada por el Estado al Instituto Nacional de Previsión y sus Casas Colaboradoras, con el apoyo de entidades coadyuvantes que puedan cooperar a su más perfecta aplicación.

A continuación se extraen las disposiciones que regulan el nuevo Seguro a fin de que sean conocidas por las obreras y patronos en el territorio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja:

Es obligatoria la afiliación de todas las obreras comprendidas entre los 16 a 50 años de edad que estén o deban estar inscritas en el Régimen del Retiro Obrero. A todas ellas se entregará una libreta o documento de identidad.

Los derechos que este Seguro las concede son:

1.º Asistencia facultativa gratuita en el embarazo parto y puerperio, comprendiendo los servicios de médico, matrona y farmacia.

2.º La indemnización correspondiente al descanso legalmente obligatorio. Esta indemnización por descanso consistirá en cada parto en quince pesetas por cada cuota trimestral que por la beneficiaria se haya satisfecho dentro de los tres años anteriores a su primera semana de reposo, cualquiera que sea el número de partos de la asegurada durante ese período de tiempo. En el período transitorio de los tres años que sigan a la implantación de este seguro aquella indemnización será cuando menos de 90 pesetas en cada parto, abonándose a razón de 2,50 pesetas diarias durante las seis semanas posteriores al mismo que es el período de descanso obligatorio, pudiendo por prescripción facultativa descansar igualmente las seis semanas anteriores en cuyo caso la indemnización se repartirá proporcionalmente entre este período de tiempo y el de las seis semanas posteriores.

3.º Utilización gratuita de las obras obras de protección a la maternidad y a la infancia que se creen o estén subvencionadas con fondos del Seguro.

4.º Un subsidio cuando lacte a su hijo.

Esta bonificación de lactancia será de cinco pesetas por semana destinada a mejorar la nutrición de la madre pudien-

do entregársela en leche o en otra sustancia alimenticia para aquél fin y 5.º Indemnización extraordinaria en casos especiales y a medida que lo permita el fondo de indemnizaciones que a tal fin a de constituirse.

Para gozar de los beneficios consignados anteriormente, es necesario:

1.º Que la titular se haya inscripta en el Retiro Obrero y al corriente de las cotizaciones de las cuotas obligatorias para el Seguro de Maternidad.

2.º En caso de embarazo haber sido reconocida por los médicos afectos a este servicio al menos una vez dentro de los dos meses anteriores al parto. En cuanto llegue este caso las aseguradas se dirigirán personalmente o por fuerza a la Caja del territorio respectivo, solicitando el envío del suplemento sanitario de la libreta que contiene las instrucciones e informaciones oportunas, y cuya presentación será imprescindible para solicitar los servicios de médico, matrona y farmacia;

3.º Suspender el trabajo durante las seis semanas posteriores al parto, abstiniéndose de realizar todo aquel a que habitualmente se dedique y cualquier otro que pueda considerarse nocivo.

Las prestaciones de este Seguro son personalísimas y las indemnizaciones no podrán ser objeto de renuncia, cesión, retención ni embargo. Si muere el hijo conserva la pensión la madre. Si muere la madre la recibe la persona o entidad que recoja al hijo.

La beneficiaria perderá todos los derechos que no hubiere hecho efectivos, si atentara contra la vida de su hijo o lo abandonare, y también si trabajare durante el período de descanso obligatorio, salvo en el caso de demostrar que lo hizo por coacción del patrono.

La cuota con que cada obrera y su patrono han de contribuir para atender el coste del seguro se ha fijado en 15 pesetas anuales, pagaderas entre ambos por trimestres y en la proporción de 1,90 pesetas el patrono y 1,85 pesetas la obrera; cantidad que abonará el patrono para quien primeramente trabaje la obrera en el trimestre, pudiendo descontarla de su salario la parte que a ella corresponde, pero no así la que corresponde satisfacer al patrono, pues en tal caso incurriría en la multa de 50 a 500 pesetas por obrera y además reintegrará a ésta el importe de las cuotas indebidamente descontadas.

Las obreras «menores» de 16 años de edad y las «mayores» de 50, cuya remuneración no exceda de la cantidad requerida para ser inscrita en el Retiro Obrero (4.000 pesetas), disfrutarán de todos los beneficios de este seguro estando exenta de la obligación de cotizar tanto ellas como sus patronos.

El incumplimiento de las obligaciones patronales dará motivo a la imposición de sanciones disciplinarias y administrativas y en su caso a las responsabilidades de orden legal derivadas de los actos de fraude, falsedad, etc., etc.

Todas las beneficiarias podrán aumentar la cuantía de las indemnizaciones mediante imposiciones voluntarias.

Están obligados a prestar los servicios de cooperación que se determinan en el Reglamento para el desarrollo y funcionamiento de este Seguro las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja (Oficina Central, Burgos, planta baja del Palacio Provincial), facilitará a todos los patronos y obreras que lo soliciten, cuantas informaciones, aclaraciones y detalles deseen para el mejor cumplimiento de este nuevo Seguro, inspirado en sentimientos de justicia social y humanidad viene a proteger a la infancia y a la maternidad.

### La Exposición Colonial internacional de París

Desde principios de mayo, París ha presentado algo nuevo y extraordinario a la contemplación de las multitudes cosmopolitas, que acuden a la antigua Lutecia ávidas de emociones artísticas y de saborear esa impresión indefinible—mezcla de elegancia y belleza—que con tanta generosidad imprime la bella capital de Francia en quienes tiene la suerte de visitarla.

Ese espectáculo nuevo e interesantísimo, es el que proporciona la Exposición Colonial, que se encuentra en su apogeo actualmente, atrayendo a sus puertas hospitalarias a millares y millares de visitantes. Ciertamente, París, si de todos los días, posee desde tiempo inmemorial el secreto de encandilar en todos los espíritus la llama de una ilusión, de prender en todos los corazones un destello único de arte imperecedero, de engendrar en todas las almas un sentimiento estético que crea milagrosos milagros.

Sus jardines, sus parques, sus estatuas, su historia rubricada en piedra con monumentos soberbios que parecen añorar viejas grandezas, tienen de por sí un prestigio singular. Siglo tras siglo, época tras época, desaparecieron en el ritmo de los tiempos dejando huellas maravillosas esculpidas a las márgenes del Sena en aquella ciudad que ya atráta con su encanto a Emperador Juliano, invitándolo a reposar a los bordes del histórico río, de las fatigas y trajines de su bamboleante Imperio. Después, París se pobló de edificios y de iglesias, de castillos y de rampas, de palacios y de sedes magníficas, donde albergábase la sabiduría de los tiempos medievales. Bajo la égida de San Luis, la arquitectura cuajó en templos y palacios la milagrosa de sus encajes suples... Bajo los Valois, bajo los Capetos, bajo la férrea tempestuosa de la Revolución, bajo el poderío imperial, bajo Luis Felipe y Carlos X y bajo el sereno dominio de las Instituciones Republicanas, París ha ido cada día, a par que embelleciéndose más, enriqueciendo su acervo artístico y edificando bajo sus muros monumentos nuevos de hermosura y de arte, ampliando y diversificando al mismo tiempo sus tesoros que le aportan sin cesar épocas y gobiernos de todo género rivalizando en un afán de hermosear aun más la Ciudad Luz y de añadir una flor y otra a la guirnalda de rosas siempre frescas que cifre sus sienes.

Las Exposiciones Internacionales, sobre todo las efectuadas en los años de 1889 y 1900 han dejado en París huellas perdurables, que sobrevivieron a esos torneos en que competían arosamente elegancias y bellezas; el suntuoso Puente de Alejandro III que fue inaugurado por el último de los Romanoff, entonces en el apogeo de su poder y bien ajeno por cierto a que proporcionaría en el Elzabetburgo con su augusta consorte y sus hijos un remado de la tragedia de Luis XVI y de María Antonieta, es una de las más bellas proezas de que

se ufana París en la red complicada de sus mil y un puentes tendidos sobre el Sena; el Grande y el pequeño Palacio, a las márgenes de la aristocrática Cañada de la Reina, encierran bajo sus formas marmóreas, año por año, lo más granado de la copiosa producción artística, verdaderos Museos que marcan las tendencias modernas en las bellas artes; la torre Eiffel, ha sido durante el último siglo la férrea alalaya, erigida a la vera de la antigua Lutecia como guardián fiel que vela su sueño...

Pero la última Exposición que tiene por sede una amplia faja del Bosque de Vincennes, no será tan prodigiosa en aportar bellezas duraderas a la capital. Bastaría la erucción del templo de Angkor Vat para justificar el mérito de la Exposición, eso que ha sido construido con materiales poco durables y a un costo de 13 millones de francos.

Bastaría haber reconstruido en pleno París ese monumento de grandiosidad inenarrable y que es una de las epopeyas cumbres en que parece cristalizar el alma sombría y misteriosa del incomprendido Indostán, para que la Exposición Colonial pasase a la historia como una estupefante manifestación cultural, digna de figurar con brillo al lado de sus hermanas, las Exposiciones Universales de 1889 y del primer año de la actual centuria... Pero por desgracia todas esas bellezas desaparecieron al terminar la Exposición de Vincennes y sólo subsistirá el Museo permanente.

Mas aquellas Exposiciones eran «Universales» y la actual es la primera dedicada de manera muy específica a poner de relieve la fase poco conocida de la grandeza de Francia en sus Colonias. La Exposición de Vincennes es una demostración palmaria del esfuerzo y del genio franceses, pero de modo particularísimo, en lo que atañe a su Imperio Colonial. Esta fase de la potencia indiscutible de Francia había pasado casi inadvertida ante los grandes acontecimientos que en sucesión constante vienen registrándose después de la terminación de la guerra. El hombre culto apenas si tiene tiempo de seguir la marcha de tales acontecimientos y el rompimiento de moldes antiguos; Rusia, España, los que fueron Imperios Centrales, las nuevas naciones creadas después de 1918, todas ellas atraen la atención, y apenas puede ésta fijarse, cuando es atraída por un nuevo acontecimiento o, por una nueva transformación, que muestra el dinamismo casi inverosímil de la época en que vivimos.

No es extraño, por tanto, que la silenciosa ascensión hacia la cumbre que muestra Francia en su poderío colonial apenas se concione.

Entrecruzada con alguna de esas Colónias que antes fueran de Alemania, conquistada hasta fechas muy recientes el Marroc, el Batallador y legendario, abierto Madagascar al progreso y (continúa en la siguiente página).

### Viaje romántico a América

La carabela «Santa María» llevara a Santo Domingo piedra de Palos para el faro de Colón

LA NAVEGACION SERA FIEL RE-FLEJO DE LA DEL ALMIRANTE

Seguramente el mes de diciembre partirá la carabela «Santa María», fiel reproducción de la famosa en que Cristóbal Colón hizo su viaje para descubrir el nuevo continente.

Saldrá con dirección a Canarias e irá luego a las Antillas y recorrerá la costa americana, llegando quizá hasta la Exposición de Chicago en la primavera de '33.

El principal objeto del viaje es conducir a Santo Domingo piedra de Palos sobre la que se erigirá el monumento al faro de Colón.

La carabela irá mandada por el capitán señor Guillén, con una veintena de marineros avezados a la navegación a vela. También se llevará un operador de «cine».

En la «Santa María» se navegará con todas las incomodidades y peligros de las carabelas del famoso navegante descubridor de América. Ni comedores, ni camas, ni otra alimentación que galleta y habichuelas y lentejas condimentadas en fogón de leña. Es decir, que se trata de realizar una reproducción lo más exacta posible en todos los detalles de la historia de Colón.

La carabela irá sin escolta ni vigilancia, entregada a sus propios mercedos. Esta carabela estuvo en Sevilla durante la Exposición. El más insignificante instrumento es de época. Hasta las herramientas y clavos de construcción fueron fabricados a mano, reproduciendo los del siglo XV. Al Estado costó 44.000 duros, pero su coste total (el resto sufragado por el señor Echevarría) fue de 70.000, coste a que la asegura el Patronato.

Esta romántica aventura la concibió el señor Guillén cuando se le encargó la construcción de la nave. Luego alguna oposición ministerial ha encontrado, pero logró que su viaje lo patrocinara económicamente los señores Álvarez Míasos, y ha sido aprobado el plan por el Gobierno.

Para terminar, consignemos el formidable esfuerzo de maestro Tenia que en poquísimas sesiones de ensayo ha logrado de los elementos orestales un acoplamiento tal que acredita una vez más su experta dirección.

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
 Y SOBRINO  
 Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
 EXTRACCIONES SIN DOLOR  
 ESPOLON, 2 Y 4

J. MONTES  
 FOTOGRAFO :- San Juan, 63  
 frente a la Delegación de Hacienda

### Teatro Principal

PEPE ROMEU y su compañía de zarzuela

Esta nueva aparición del señor Romeu, cuya simpática inquietud gusta de manifestarse cuando en una cuando en otra de sus múltiples habilidades, nos ha deparado ahora el grato principio de temporada que supone la presentación de una magnífica compañía de zarzuela. En torno suyo ha conjuntado una serie de valiosos elementos entre los que sobresale lo bastante para justificar su calidad de divo pero a los que ha temido el buen gusto y la generosidad de elegir con méritos propios. Destaquemos, con franca congratulación, la presencia del maravilloso Pepe Moncayo que, a despecho de la obra implacable de los años, aun conserva la gracia exuberante, espontánea y sencilla de sus mejores tiempos.

El sábado, día del debut, tuvimos también la suerte de conocer una ópera muestra de la producción zarzuelística actual—«Marcha de honor» de los señores Lapena Blanco y Soutullo—cuyo libro, de acertada cuanto ingeniosa composición, es principalmente el pretexto de una música inspirada, agradable y jugosa, sin que por eso se dejen de reconocer ciertas condiciones de interés y animación que lo avaloran. Sin embargo, como queda advertido, la aureola triunfal de que viene precedida la obra y el éxito grande que indudablemente alcanzó entre nosotros, débense a los merecimientos de la partitura de bella y melódica traza y de instrumentación cuidadosa y brillante. El maestro Soutullo, autor de la parte musical, recogió personalmente los aplausos efusivos y cordiales de la concurrencia.

En la interpretación—buena de verdad—resaltó la labor de la señora Zaldívar y del señor Romeu, excelentísima cantante aquella y buena actriz por añadidura, y excelentísimo cantante el que cuya agradable voz y depurada escuela, realzadas con su indiscutible experiencia escénica, nos son conocidas de antiguo. Admirables también la señorita Peris y el señor Cuevas. La rejía cómica de fino y discreto empaque y el señor Labra, que caracterizó con mucha agudeza un tipo absurdo y convencional.

Para terminar, consignemos el formidable esfuerzo de maestro Tenia que en poquísimas sesiones de ensayo ha logrado de los elementos orestales un acoplamiento tal que acredita una vez más su experta dirección.

### Clinica Dental

Jesús Arnáiz  
 ODONTOLOGO  
 Laln Calvo, 38, 2.º  
 Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

### DEPORTES

BURGOS F. C. TRES TANTOS: DEPORTIVO SANTIÑA, UNO.

De magnífico se puede calificar el triunfo conseguido por el equipo burgalés en el campo de Laserna.

Fue el del domingo uno de los partidos que con más interés y deportividad se han jugado en Burgos.

El equipo montañés, compuesto de muchachos atéticos y conociendo muy bien los secretos del juego de fútbol, salieron al terreno de juego dispuestos a demostrar al numeroso público que acudió al estadio, todo su valer y de conseguir un triunfo que les hacía falta para contrastar su potencia balompédica en la «clásica».

A tal efecto iniciaron un juego rapidísimo y lleno de «salsa» imponiendo como técnica el juego alto para anular el raso que trataba de desarrollar el Burgos.

Como puntales del conjunto montañés destacaron notablemente su medio centro y la pareja de defensas, que cautivaron a la afición, pero que no resultó con la eficacia necesaria frente a su enemigo.

El Burgos presentó una línea media que desbarató por completo el servicio al ataque montañés, admirablemente secundada por Larra IV y este fue el secreto del triunfo.

Per oco lo que respeta al ataque burgalés, la jornada la decidieron su delantero centro y ala derecha, que con su inteligencia, aire y «salsa» y bien apoyados, como antes decíamos, en la retaguardia, dieron una tarde de fútbol que deleitó a la concurrencia y a su Club un triunfo difícilísimo, si se tiene en cuenta el valor del equipo montañés.

### DEPORTES

El resultado de tres tantos a uno, favorable al equipo burgalés, fue justo, pues aunque a los torasteros se les malogró un penalty, aquellos consiguieron tres corners más y ejercieron mayor dominio.

El partido, que tenía mucho que arbitrar, satisfizo también a la concurrencia.

Los equipos se presentaron así a la lucha, que fue noble y emocionante:

Deportivo Santóna.—Oliveri; Fribida, López; Mendiondo, Amuduz, Pombo (J.); Fribida (N.), San Joaquín, Colina, López, Murzabal.

Burgos F. C.—Eguzabal; Larra IV; Contreras; Casiano, Reñedo, Larra III; Amador, Bergasilla, Poncho, Castellanos, Gerardo.

### Ayuntamiento de Burgos

ESCUELA MUNICIPAL DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

Solamente hasta mañana, miércoles 30 de los corrientes, y en el Negociado de Instrucción pública de la Secretaría municipal, se admitirán solicitudes para el ingreso en las clases de Taquigrafía y Mecanografía.

Las instancias estarán escritas por rios interesados y estos deberán tener, por lo menos, 13 años, y encontrarse al corriente de la instrucción primaria.

Burgos 29 de septiembre de 1931.

### Rodrigo de Sebastián

MEDICO  
 Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.  
 Laboratorio de análisis clínicos  
 VILLA DELICIAS (Distrito del Matadero) BURGOS  
 Teléfono, 328



### VÍSPERA DE BODAS

Después de cuatro meses ¡ya era hora! he pedido la mano de la Nena a mi papá político Zamora.

En Alcalá me convidó a una cena, y fué tan rimbombante don Niceto que saqué de Alcalá la panza llena.

«Es usted, Sagitario, un buen sujeto», díjome cariñoso el Presidente al verme tan simpático y discreto.

Yo agradezco el piropo sumamente, y mirando a la Nena de reojo me sentí satisfecho, francamente.

Hízome ella una seña con el ojo, (tiene un ojo «izquierdista» muy trevisco) y yo que al vuelo sin querer las cojo,

no me pude aguantar, y en un exceso de cariño a mi dulce prometida la conté de oficio con un beso.

Así es, ni más ni menos, esta vida, prosiguió don Niceto en su soflama cada vez más amena y divertida.

Feliz del hombre que discieme y ama y hasta sabe sentir como tú sientes lo que vale el cariño de una dama.

Me lo dicen los hechos; tú no mientes, y sé que estás por «esta» ten perdido, que ya se te hacen agua hasta los dientes.

Te conozco muy bien, y hasta he leído con muchísimo gusto—te soy franco—un poema a mi hijita dirigido.

No eres, no, ni con mucho, ningún manco, porque, caramba chico, no das una, ni por casualidad, fuera del blanco.

Todas van a derecho, y con fortuna; y son tan delicadas tus canciones que, a la luz plateada de la luna,

en muchas memorables ocasiones he roto a mi hija, derramando, por tu causa abundantes lagrimones.

«Hasta cuándo, simpático, hasta cuándo va a durar tu amorosa serenata que está su corazón atormentando?»

La música, querido, es siempre grata, mas si es la misma jota repitida, puede incluso llegar a dar la lata.

La Nena, bien lo ves, está rendida por entero a tu amor, ¿qué más pretendes? Cuelga ya tu vihuela enronquecida,

y arrincónala ya, porque la ofendes, y ten, hijo político, por cierto que hay moros en la costa y hasta duendes.

Fácil sería comprobar mi aserto, pues me consta que hay gentes de mal gusto

Incapaces de oír un buen concierto.

Muchas veces el público es injusto, y por ver lo amarillo, colorado te puede dar de sopelón un susto.

Y pues que ya con creces has logrado cuanto le propusiste, y has salido de tu empresa boyante y bien parado,

dar por hoy tus canciones al olvido, y piensa solamente, ¡qué carajal, en ser desde mañana un buen marido.

Te llevas, no lo dudes, una alhaja; y aunque no sea bien que hable la parte, créelo, lo mejor de la baraja.

Haces bien con la Nena en desposarte, y si es tu amor tan puro como dices, no quisiera engañarme ni engañarte: «Serás eternamente archifielice».

SAGITARIO

# DE LA VIDA LOCAL

trazados en Indochina. Firmemente los miembros de la cultura francesa. La Exposición Colonial Internacional, ha sido precisamente, por decirlo así, el órgano que ha servido para enfocar la luz sobre los progresos alcanzados en la obra colonizadora emprendida por Francia; y ciertamente, la intensidad de esa fuerza y la importancia y variedad de las colonias diseminadas en las cinco partes del mundo, han sido reveladas en forma gustosa y magnífica por ese soberbio derroche pictórico de cultura y arte que constituye el rasgo supremo de la Exposición Colonial Internacional de París, de la cual el Mariscal Lyautey ha sido y quedará el incomparable e inimitable promotor.

MIGUEL GHEORGHU.

## Aclarando un asunto

En el número de ese periódico correspondiente al 26 de actual aparece una carta que don Pedro Alfaro dirige a don Manuel Santamaría, alcalde accidental de Burgos y que éste ha entregado a la Prensa rogando se publicase para que las cosas y los hombres queden en el lugar que reclama la justicia. Como yo no deseo otra cosa, y aludido claramente por el señor Alfaro, tengo que salir al paso de las manifestaciones de este señor, porque no se ajustan poco ni mucho a la realidad de las cosas.

Don Pedro Alfaro afirma terminantemente que ha intervenido en el expediente de pago que la oficina de Arbitrios Municipales tiene formado a don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Lo niego categóricamente y añado que en ese expediente ni figura ni tenía por qué figurar el señor Alfaro, aunque este señor haya intervenido en las gestiones para la compra del edificio que motivó el expediente hecha por el señor Ruiz Dorronsoro a don Juan José Alfaro. No recuerdo otra intervención de don Pedro Alfaro que la de haberme suplido repetidas veces siendo yo presidente de la Sección de Arbitrios una resolución que tuve que rechazar firmemente, y que fue lo que motivó la posterior reclamación del señor Ruiz Dorronsoro ya que conmigo no se podían conseguir ciertas cosas, pues en este caso, como en todos los de mi actuación de concejal, me mantengo inflexiblemente en mi deber.

No interesa para nada al Ayuntamiento que en la escritura de venta del edificio don Juan José Alfaro se obligase al pago del arbitrio de plus valía, pues la Ordenanza Municipal dice que a pago está obligado el adquirente, que en este caso es el señor Ruiz Dorronsoro y familia. Por consiguiente, mal podía don Juan José Alfaro responder ni reclamar ante la Corporación Municipal. Acaso en este particular se halle la causa de la estemporánea carta de don Pedro Alfaro, y por razones que no son del caso señalar.

Por lo demás, me afirmo y ratifico en cuanto expuse en la sesión del Ayuntamiento, porque son hechos rigurosamente exactos y fácilmente comprobables, y lamento que el señor alcalde accidental haya dado publicidad a la carta del señor Alfaro, pues los concejales deben discutir las cuestiones municipales en la Corporación, y por que de rechazo no gana mucho lo que ambos señores intentaban defender.

DOMINGO DEL PALACIO.

## Al gremio de alimentación

**AVISO**  
Para evitar sorpresas desagradables y sin perjuicio de que se reparta a domicilio, nos permitimos poner en conocimiento de todos los Comerciantes del Ramo de Alimentación, que desde el jueves 1.º de Octubre, empezará a regir el nuevo pacto de trabajo, aprobado por el Comité Paritario de esta Localidad en 25 y 27 de agosto último, en el que se dispone que los establecimientos se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las siete de la noche. Recomendamos a todos los comerciantes del Ramo repasar detenidamente dicho pacto, fijándose de un modo especial en el significado y alcance de lo que en sus Bases 1.ª, 2.ª, 11.ª y 12.ª fluctúan a fin de evitar las consecuencias que una indebida interpretación les pudiera ocasionar.

La Junta Directiva del Gremio.

**Droguería ORTEGA**  
Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

## Consejo provincial de enseñanza

El sábado 26, celebró sesión el Consejo provincial de primera enseñanza, presidido por don Julio Saldaña, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la ponencia que sobre el plan de trabajo del propio Consejo presentaron los señores Larena, Gutiérrez Moliner (D. J. A.), y Madruga, designados a este efecto viendo complacidos trabajos tan completos.

Designar a los siguientes señores para servir las Escuelas vacantes en la provincia:

Doña Emilia Gárate, interina de Quintanaruz.  
Doña Teresa Sebastián, interina de Villamayor de los Montes.  
Doña María Celaya Arránz, interina de Villamiel de la Sierra.

Doña Antonia Simón Martín, interina de Sección de Pradoluengo.  
Doña Porfiria Martínez Delgado, interina de Santiago de Tudela.

Doña Manuela Revuelta, interina de Espinosa de los Monteros.  
Doña Gloria González, sustituta de Torregalindo.

Doña María Ondosilla, sustituta de Anguix.  
Doña Julia Azpizua, sustituta de Villoria de Rioja.

Don Restituto González, interino de Quintanaruz.  
Don Antonio Ortega, interino de Gamonal.

Don Jacinto Díez, interino de Barbadillo del Pez.  
Don Joaquín Saiz, interino de Quintanilla del Monte en Juarros.

Don Agustín Pérez, interino de Prádanos de Bureba.  
Don Enrique Aseño, sustituto de Contreras.

Se concedió licencia por 30 días y enfermedad a doña Felisa Hernández de Valarta de Bureba.

Doña María de las Nieves del Mazo Anaya, de Burgos.  
Doña María Luisa Oliva González, de Castrocinza.

De 40 días por alumbramiento a Jesús Murdizabal, de Caleruega.

Dada la escasez de Escuelas públicas en Burgos, se concedió autorización para seguir al frente de su Colegio a don Leoncio Dancausa, de Burgos, y que tenía de informe las solicitudes por los Colegios de Saldaña de Burgos; Sagrada Familia, de Miranda de Ebro, y de párvulos de doña María González Arroyo, y sobre el mismo asunto se pidió testimonio de cláusulas fundacionales al encargado de la Escuela de la fundación Argüeso, de Arja.

Se acordó también dirigir las siguientes circulares:

Una a los alcaldes para que sea el representante de los Ayuntamientos quien al recibo de las credenciales de vocales de los Consejos locales convoque a éstos para la sesión de constitución de los mismos.

Otra a los alcaldes y directores de Colegios privados de primera enseñanza, pidiendo den aquellos cuenta de la existencia de establecimientos de esta clase en su término y a estos que envíen cuadro de sus profesores con expresión de sus títulos profesionales y en su caso soliciten la autorización señalada en el Decreto del 9 del actual.

Y una tercera abriendo un plazo de quince días para solicitar servir interinidades y sustituciones en la provincia con la caducidad de las hasta la fecha presentadas.

Por último, también se tomó el acuerdo de dirigirse a los Ayuntamientos de Burgos y Miranda de Ebro, excitando su celo para que promuevan la creación de mayor número de Escuelas recordando al primero estudios y proyectos ya existentes.

## UVA SUPERIOR

se vende al por mayor. Finca cruzada por carreteras.

**HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA**  
LA HORRA (Burgos).

**A los representantes y almacenistas de carbones**

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo. Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

## REMITIDO

### Ante una arbitrariedad

OBLIGADOS POR LAS CIRCUNSTANCIAS, nunca pudimos sospechar tan inmediatas como justificadas, hacemos público en la Prensa el siguiente escrito dirigido por los que suscriben a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio sin más preámbulo justificativo que los hechos ocurridos en el día de ayer.

Personado en la Oficina de la Cámara, el fundador de libros de uno de los firmantes portador de un sobre abierto, para el señor Vicepresidente de la Cámara de Comercio, el señor Secretario después de enterado del escrito manifestado, que no podía dar recibo por ir dirigido a sobre al señor Vicepresidente y el escrito a la Junta lo que fué subsanado volviendo con otro sobre ya cerrado dirigido a la Junta Directiva, y enigueses hubo de manifestar al mismo señor Secretario que no podía dar recibo porque tenía orden de no hacerse cargo de documentos relacionados con este asunto, arguyendo que aunque ahora se se presentaba un sobre cerrado dirigido a la Junta conocía ya su contenido por la deferencia con él guardada al hacerlo la primera vez; en vista de lo cual hubo de personarse momentos después, a las once y media de la mañana de ayer y acompañado de los señores don Enrique Santa Cruz y don José Ruiz, el mismo portador del escrito, haciendo constar el nombre suyo y el de los testigos que presenciaban la entrega en la Cámara de Comercio de un sobre cerrado dirigido a la Junta Directiva, cuyo contenido es el siguiente:

«A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE BURGOS.

Los firmantes del presente escrito en nombre de un grupo de comercian-

tes y recogiendo el sentir de una gran parte del Comercio e Industria de Burgos, informados por los periódicos locales del propósito de la Asquidia de invitar a las fuerzas vivas de la población a una reunión, donde se han de tomar acuerdos relacionados con la representación que cada Proveedor ha de ostentar en la Asamblea que por iniciativa del Ayuntamiento de Bilbao se ha celebrado en Madrid, tiene el honor de dirigirse a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Burgos, para expresar el ruego de que en la designación de las personas que la acrediten se tenga en cuenta la posición especialísima de su Presidente, cuyo expediente de incompatibilidad está sin resolver en el Ministerio de Economía.

No hemos de invocar argumentos que el Ministro de Economía sabrá apreciar para resolver. Esta parte del Comercio de Burgos lleva seis meses esperando su resolución y convencerá de la razón que la asiste espera que las muchas preocupaciones que pesaban sobre el Gobierno se aminoren para pronunciarse sobre este particular; circunstancia ésta que alegamos para que, si motivos de delicadeza no excluyen su nombramiento como representante, sea el representante, sean representantes, las que aconsejen y determinen el nombramiento de otros miembros de la Directiva que pueden sin reserva alguna y con plénitud de poderes, llevar la representación de la Cámara.

Hemos de lamentar nuevamente llevar al seno de la Directiva, asuntos de esta índole, cuya tramitación confiamos no ha de dar motivo a exteriorizar discrepancias, lo que tratamos de evitar con nuestro ruego, ya que solo obligados por las circunstancias haríamos destacar nuestra actitud dando publicidad a la demanda de incompatibilidad que tenemos planteada.»

Burgos 28 de septiembre de 1931.— Leopoldo Escudero, Pascual Moliner, Pablo Gaménez.

## Teatro Principal

Esta tarde a las siete y esta noche a las 10'30

Estreno de la preciosa zarzuela, último acontecimiento de la pasada temporada, por esta compañía en Madrid

## LA PICARA MOLINERA

de ambiente netamente asturiano y de un argumento interesantísimo.

Mañana la zarzuela de gran éxito, triunfo de José Romeu

## EL ULTIMO ROMANTICO

El jueves, despedida de la compañía con las dos mejores zarzuelas del atre clásico.

## De Belorado

ROBO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

Nuestro activo correspondiente en Belorado nos ha enviado el siguiente telegrama:  
«Belorado 28 (12,20).—Madrugada hoy robaron caja caudales Correos villa, metálico y valores 20.000 pesetas, ignorando autores.—Salomón».

## Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, dos conductores de autos, por circular con los mismos, con exceso de velocidad, por la calle del Mercado, y con 5 cada uno dos mujeres por promover escándalo en la calle de Pablo Iglesias.

EN MADRID SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA PARA TRATAR DE LA CRISIS OBRERA.

En la Alcaldía se ha recibido una carta del alcalde de Madrid, comunicando que, por iniciativa de su colega de Bilbao, se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10 del próximo mes de octubre, una Junta magna, integrada por representantes de Ayuntamientos de capitales de provincia, minorías parlamentarias, industria, comercio y banca de las distintas regiones españolas, para tratar de la crisis obrera y de la situación económica de España.

En su consecuencia, el alcalde accidental señor Santamaría, invita a una reunión que tendrá lugar en la Casa Consistorial el próximo miércoles a las once y media de la mañana para acordar lo procedente respecto a la asistencia a dicha Asamblea.

## EN EL MATADERO

Reses degolladas el 27 de septiembre. Bueyes 10, con un peso de 2525 kilos; terneras 8, con 546; carneros, 19, con 246 ovejas, 0, con 00; corderos 121, con 1272; cerdos 7, con 811'800.

Recaudación.—Consumos: 1462,69 pesetas; matadero, 585'07; total: 2057'76 pesetas.

Reses degolladas el 28 de septiembre. Bueyes, 5; terneras 6; carneros, 15; ovejas, 0; corderos, 96; cerdos, 10.

## AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial.

Melgar de Fernamental a 23 de Septiembre de 1931.

## Colegio-Internado HH. Maristas-Burgos

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA BACHILLERATO Y COMERCIO

PROFESORADO TITULADO PARA TODAS LAS ENSEÑANZAS CONFORME CON LAS ULTIMAS DISPOSICIONES VIGENTES

Acreditado Centro de educación y cultura que cuenta con 40 años de existencia. Espléndidos locales y museos recientemente ampliados. Extensos patios de recreo. Calefacción central, etc.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

Todas las clases de Bachillerato y comercio se abren el primero de Octubre

## Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes:

Señor Alcalde de Prodolungo, Don Braceras Villaverde, abogado de Pampliega.

Don Manuel Guzmán, contratista. Señor Yaguez

Señor Alcalde de Miranda. Una comisión de la junta Vecinal de Vizmallo.

Don Julio Muñoz Ortega, de Bilbao Señor Alcalde y una comisión de Villaescusa de Roa.

Señor Alcalde y dos concejales de Bugedo Señor Alcalde de Belorado. Señor Alcalde de Valles de Palenzuela.

Señor Renedo.

## Visitante ilustre

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del ilustre crítico de arte y antiguo periodista francés, M. Miguel Gheorghin, que recorre España, comisionado por su Gobierno, en viaje de propaganda de la gran Exposición Colonial Internacional de París.

El señor Gheorghin, que se expresa correctamente en nuestro idioma, ha dado conferencias acerca del motivo de su viaje en San Sebastián, Irún, Vitoria y otras poblaciones, y se propone hacer lo mismo en Burgos a su paso por esta ciudad, cuando regrese de una larga excursión que va a realizar por toda España.

Los lectores podrán juzgar de la importante labor de aproximación hispano-francesa que realiza el señor Gheorghin, por el notable artículo susrito por él, que publicamos en otro lugar.

Nos complacemos en saludar afectuosamente a nuestro ilustre visitante, a quien deseamos grata permanencia en España.

## Pagaduría militar de haberes de la 6.ª división

Señalamiento de pagos del mes de septiembre de 1931.

Día 29 de 10 a 12,30, el personal de todas las nóminas.  
Día 30, de 10 a 12,30, Idem.  
Día 1.º de octubre, de 10 a 12,30, incidencias.

Burgos 28 de septiembre de 1931.— El comandante jefe, Rafael S. de Cabezón.

## Nuevos bachilleres

Han llegado de Vitoria, graduados de bachilleres universitarios, entre otros, los aventajados jóvenes:

Basilio Varona Río, de Guadilla de Villamar; Jesús Carazo Calleja, Esteban Barrio, Gabriel Sandoval, Pedro González, Angel Herrera, Lázaro Martínez, José Ortiz, José Pérez Benito, Maximiano Ramos, del internado de HH. Maristas, de esta ciudad.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes para el martes 29 de los corrientes:

A las nueve y media, Segundo llamamiento en exámenes de ingreso. Segundo llamamiento en todas las asignaturas de la Sección de Ciencias.

Ha quedado expuesta al público la lista de los alumnos a quienes se ha concedido matrícula gratuita.

Los que en ella figuran deben pasar por Secretaría a formalizar sus matrículas dentro del presente septiembre.

## UVA DE VENTA

En Las Cabanías de Castilla (Palencia), 10 kilómetros de Melgar de Fernamental, buena clase, su precio económico. La vendimia dará principio el martes 29 del corriente.

Dirigirse: a don José Marquina, quien venderá unas 1.500 arrobas.

## VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º.

## Se vende papel blanco para envolver

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

## Hogares nuevos

### LAZARO-CARAZO

En la iglesia de los PP. Carmelitas y ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, preciosamente adornado, se ha celebrado ayer mañana a las once y media el matrimonio enlace de la bellísima y distinguida señorita Concepción Carazo Calleja, hija del reputado médico don Abelardo y don José Lázaro Jurado, teniente de Intendencia.

La novia vestía traje de café y el novio uniforme de media gala del cuerpo a que pertenece.

Fueron padrinos por la distinguida dama doña Teofila Calleja, madre de la desposada y por don Atilano Lázaro, teniente coronel de Intendencia, de guarnición en Melilla, padre del contrayente.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el muy querido señor don Emilio Rodero Reza, provisor y vicario general del Arzobispado, quien al final de la misa dirigió al nuevo matrimonio una sentida y emocionante plática.

Durante la ceremonia religiosa cantó escogidas pegarnas el tenor burgalés señor Lozano, una de ellas titulada «Virgen Santa», dedicada por su autor también burgalés, D. L. Larena, joven seminarista, al señor Lozano.

Ostentó la representación del juez municipal el abogado don José Luis Calleja y firmaron el acta como testigos don Tomás Martínez Cuartero, don Luis Carazo, don Hilario Lázaro, don Román Carazo y don Aurelio Carazo.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladó el cortejo nupcial compuesto de invitados de la buena sociedad burgalesa al Hotel Universal donde fueron observados con un banquete con arreglo a la siguiente lista:

Entremeses variados, Huevos pochés avinós, Langosta «Los Salsas», Espárragos musgüña, Purrias de Bayona asadas, Ensalada, Fiambré variado.

Postres: Helado tutti fruit, Relámpagos al caramelo queso, pastas y frutas.

Vinos: Tintos y blancos, Rioja alta y C.a Vinícola. Champagne, Café, Licotes y Habanos.

El nuevo matrimonio que ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial, ha salido de viaje para Andalucía y Melilla.

## INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.  
Don Jesús Ruipulva, capitán de Infantería.

Don Ricardo Pasarón, comandante de Caballería.

Don Mariano Sausas, capitán de idem.

DESPEDIDOS.  
Don Jesús G. Zamalloa, capitán de Infantería.

## Del «Diario Oficial del domingo»

El «Diario Oficial» del domingo contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS  
Artillería.—Se destina al teniente coronel de Artillería don Pedro Jovenols Labernade, del 11 ligero a la segunda Inspección del Ejército.

Capitanes, don Luis García Saulo, del 11 ligero al 14, y don Luis Sartorius Díaz de Mendoza, del 11 ligero a la Comandancia de Melilla.

Teniente don Antonio Echénoze Guzmán, de agregado en el 2.º al 11 ligero.

Infantería.—Suboficial don Rafael Pérez Sánchez, de agregado al 30 al mismo.

Don Fermín López García, de la Caja de Recluta 36, agregado, a la misma plantilla.

Don Angel Anzón González, del 30 (plantilla) al mismo, agregado.  
Don Máximo Miguel Martínez, del regimiento 30 al 20.

Don Emilio Serna Pérez, de la Sección de Ordenanzas de la 6.ª división, al 39.  
Don Eulogio Alonso Torrijos, del 30 al 35.

Sargentos, Juan Rodríguez Gallego, del 30, agregado, al mismo de plantilla.

(Continúa esta información en quinta plana)

## EL DIA 1.º DE OCTUBRE

INAUGURARA SUS VENTAS LA CAMISERIA

# “SAN SEBASTIAN”

Examine Vd. con frecuencia sus escaparates y estará al tanto de las últimas creaciones de la moda, en todos sus artículos.

Agradeceremos mucho su amable visita

## PALOMA, 5

AVANCE

## AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial.

Melgar de Fernamental a 23 de Septiembre de 1931.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

SEL NATUREL  
BOISSON  
CALCAIREUSE  
PREPAREE EN FRANCE  
VICHY-ÉTAT  
FRANCE

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Manifestaciones de Alcalá Zamora.--Informaciones de varios ministerios.--Vuelco de una camioneta

EN HACIENDA.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Hacienda acudió esta mañana a su despacho, donde conferenció extensamente con el gobernador del Banco de España y el presidente del Consejo superior bancario. Luego despachó con los directores generales del departamento.

Los periodistas quisieron visitar al ministro, pero éste envió a decirles que no tenía más noticia que comunicárselos que mañana pensaba llevar el decreto, ya preparado, tomándole medidas por la depreciación de la libra.

EN GOBERNACION.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se hallaba muy fatigado porque a las cinco de la mañana había regresado de Zamora, a donde fue para asistir a la entrega de una bandera, acto que resultó muy brillante.

Añadió que el gobernador de Salamanca le comunicaba que en el pueblo de Cantalapiedra se había producido un motín por cuestiones agrarias, degenerando en una pequeña lucha con la fuerza pública, pero que todavía no se conocían detalles.

Después dijo Maura que la situación de los pueblos de la provincia de Zamora, y en general, de toda Castilla, es tristísima por que el invierno se presenta amenazador y de enorme carestía de subsistencias, pues la cosecha de uva se ha perdido y el problema se ha agravado por el último pedrisco. Para hacer frente a esa situación agustiosa se procurará habilitar un crédito en el plan de obras públicas.

Refiriéndose a la jornada reciente de la Cámara, el ministro se mostró satisfecho y esperanzado, en que las sucesivas sean muy interesantes. Quitó importancia a la dimisión presentada por el ministro de Hacienda y dijo que la crisis parcial no es posible y que la total se planteará cuando sea preciso, marchándose entonces todos.

EN INSTRUCCION.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Instrucción pública manifestó que en vista del decreto por el que se concede a los Institutos nacionales autorización para organizar cursos preparatorios para el ingreso en el Bachillerato, se ha concedido a los Institutos nacionales de Baeza, León y Murcia, el funcionamiento de una sección especial preparatoria de Bachillerato. Será gratuita y estará a cargo de maestros nacionales nombrados por el ministerio.

El señor Domingo dijo que el jueves próximo asistirá a la inauguración del curso en la Universidad Central y pronunciará un discurso. El mismo día marchará también a la inauguración del curso en Valencia.

El 5, con el mismo objeto, irá a Tortosa.

EN GUERRA.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de la Guerra dijo a los informadores que al Consejo de mañana llevará el programa de los actos que se

celebrarán el día 7 de octubre, día de la fiesta del Ejército.

Cumplimentaron a Azana comisiones de Alcalá de Henares y Melilla.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 28 (4 t).--A la una recibió a los periodistas el jefe del bierno, a quienes dijo que entre las visitas que había recibido figuraba la del embajador de Francia. En la conversación, que fué muy afectuosa, no se ocuparon de nada especial.

Agregó que el sábado había hablado en la Sierra con Besteiro, conviniendo en que mañana, a las tres y media de la tarde, se reúnan el presidente de la Comisión de Constitución y los jefes de minoría para tratar de la atención que ha de dedicarse a cada una de las cuestiones, según su importancia y sin alterar el plan trazado.

Alcalá Zamora expresó su interés en restablecer la verdad de ciertos hechos relacionados con el último debate parlamentario, que no han sido acertadamente comentados. Añadió que él es enemigo de crear problemas y que al asistir a la reunión de minorías el día 24, tenía que hacer constar en primer lugar, que asistió cediendo a reiterados requerimientos de las autoridades de la Cámara, minorías y ministro representantes de los grupos parlamentarios, y en segundo lugar que él, lejos de pretender imponer ningún criterio, quiso inhibirse y no imponer de simple relator de los hechos.

Se mostró satisfecho del servicio prestado, incluso de los ataques recibidos, pues lo esencial es la concordia.

El presidente dijo después que las dos fuerzas mejor organizadas son los socialistas y los catalanes y que el gobierno ha de procurar una transacción entre ellas por lo cual había intervenido cuando Largo Caballero presentó su lemnencia.

Terminó su conversación el jefe del Gobierno, anunciando que esta tarde se reunirán con Largo para proseguir el examen de los proyectos de Trabajo y facilitando a los periodistas el texto de un telegrama de Maciá. El presidente de la Generalidad da las gracias a Alcalá Zamora por la emoción y el patriotismo con que ha defendido en la Cámara las aspiraciones de Cataluña, que anhela vivir en fraternal armonía con el resto de España. Añade que esa defensa ha culminado estos días, dando prueba el jefe del Gobierno de su liberalidad y amor a Cataluña, por lo cual le felicita y le saluda.

DE COMUNICACIONES.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Comunicaciones presidirá mañana la sesión de clausura del Congreso del Sindicato postal.

El ministro de Fomento manifestó a los informadores que ignoraba la fecha del regreso de Lerroux y comentó la dimisión presentada por el señor Prieto, en términos análogos a los del ministro de la Gobernación. Terminó lamentando el suceso desarrollado en el muelle de Sevilla, donde un guardia municipal fue agredido por un obrero y al repeler la agresión mató a su contrario. El guardia sufre lesiones graves.

VUELCA UNA CAMIONETA.

Madrid 28 (4 t).--En el inmediato pueblo del Guadarrama San Rafael, ocurrió ayer, a última hora de la tarde, un desgraciado accidente automovilista.

Sin que se conozcan las causas con exactitud, parece ser que varios amigos acordaron pasar el día de ayer en Guadarrama y determinaron hacer el viaje en una camioneta. Al regreso, en la carretera que conduce a la general de Madrid, la camioneta dio, repentinamente, varias vueltas de campana cayendo por un terraplén.

Los viajeros, en confuso montón, lograron salir de entre los restos del coche, no haciéndolo así los que se hallaban muy graves, al parecer.

Los automovilistas que pasaban en aquel momento por el lugar del suceso, se apresuraron a auxiliarles, y en una ambulancia fueron cotocados dos de los viajeros que se hallaban en peor estado, siendo conducidos a Madrid e ingresando en el equipo quirúrgico. Posteriormente fueron traídos los restantes heridos a Madrid, donde fueron auxiliados con rapidez, por los médicos de guardia del benéfico establecimiento, don Cosme Valdevinos, director-jefe, don Antonio González Echenique, y el practicante don Francisco Duarte quienes los atendieron convenientemente.

Según los partes facultativos facilitados por los doctores mencionados fueron curados: Celestino Fernández. Fractura de las costillas de ambos lados y fractura de la base del cráneo, pronóstico gravísimo. Quedó hospitalizado en el Equipo.

Guillermo Rivas. Diferentes heridas en la región occipital y contusión cerebral y vísceral. Pronóstico gravísimo. Quedó hospitalizado en el Equipo.

Cecilio Ballesteros. Fractura de la cavícula izquierda. Pasó al hospital provincial.

Julio Larrea. Herida contusa en la región temporal, de 15 centímetros de extensión, múltiples erosiones en la cara y en la parte externa del ojo izquierdo.

Román García. Contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Enrique Díaz. Herida contusa en la región ilíaca derecha.

Claudio Terreros. Herida contusa en la cara y diversas contusiones.

Los más leves pasaron a sus domicilios.

UNA ALGARADA DE LOS COMUNISTAS.

Madrid 28 (6 t).--Esta tarde, un grupo de comunistas se reunieron con varios parados en la Plaza Mayor y organizaron una manifestación con el propósito de dirigirse al Gobierno civil y al Ayuntamiento. En la calle de Ciudad-Rodrigo les salió al paso la fuerza pública y entonces marcharon hacia Atocha, intentando, sin conseguirlo, obligar a cerrar a algunos comerciantes. Los revoltosos fueron al fin disueltos por los guardias de asalto en la plaza de Antón Martín.

LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 28 (6 t).--Ante la subcomisión de responsabilidades que entiende en lo referente a los sucesos de Jaca, prestó declaración el exministro don Leopoldo Matos. Al salir dijo que había declarado sobre lo ocurrido en Jaca y que no podía ser más explícito, porque lo que había dicho pertenecía al secreto del sumario.

Mañana declararán los exministros señores Wais, Alba y Montes Jovellar.

EN TRABAJO.

Madrid 28 (6 t).--El señor Largo Caballero mostró interés en su conversación con los periodistas

en rechazar la afirmación del diputado catalán Hurlado de que los socialistas son enemigo de los catalanes y se lamentó de la frase de Maciá al decir que agradecería el apoyo que le prestasen las minorías de la Cámara, aun las más reaccionarias, a excepción de los socialistas, lo cual envuena la cuestión.

Hizo constar que los socialistas no son enemigos de Cataluña, pero no pueden aceptar nada a cerrrojos.

Visitaron al ministro de Trabajo varios comisionados de Sagunto para tratar del despido de obreros en los talleres de la Sidérgica del Mediterráneo.

PROVINCIAS

Una colisión en el muelle de Sevilla.--Mitin agrario

UNA COLISION.--UN MUERTO

Sevilla 28 (6 t).--Entre sindicalistas y afiliados a la U. G. T. se registró una colisión en los muelles. Los guardias municipales que allí prestan servicio intervinieron resultando muerto un obrero y gravemente heridos un guardia y otro obrero.

SANJURJO, OVACIONADO.

Toledo 28 (6 t).--En Corral de Almaguer estuvo el general Sanjurjo revisando las fuerzas de la Guardia civil. El vecindario ovacionó con gran entusiasmo al jefe general, que después de almorzar con las autoridades regresó a Madrid.

OTRO CONFLICTO.

Bilbao 28 (6 t).--En los talleres de la Babcock Wilcox ha habido esta tarde un plantón de obreros. Se teme que de no solucionarse el conflicto se vaya a la huelga general.

UN INCIDENTE.

San Sebastián 28 (6 t).--El gobernador dijo a los periodistas que al pedir la documentación a tres individuos que viajaban en un tren uno de ellos se arrojó por la ventanilla y salió huyendo.

Como se le persiguiera, el fugitivo hizo algunos disparos, y al

EXTRANJERO

El "Zeppelin" llega a su base

Berna 28 (6 t).--A las nueve y diez ha pasado por esta ciudad el dirigible "Conde de Zeppelin" con dirección a su base.

Friedshafen.--A las doce menos 20

ser repelida la agresión resultó herido.

MITIN AGRARIO

Avila 28 (6 t).--En Arévalo se celebró un mitin agrario, en el que tomaron parte los diputados agrarios por Salamanca señores Lamamié de Clairac y Gif Robles. Ambos oradores se lamentaron de que la representación del partido sea exigua en las Cortes y fustigaron a los falsos redentores del obrero, que no trabajan y gastan en automóvil.

Insistieron en la necesidad de que el trabajo colabore con el capital para la prosperidad de todos.

ZUMO DE UVAS (SIN FERMENTAR)

Especial para enfermos y convalecientes por la gran cantidad de vitaminas y azúcar de uva que contiene. es un poderoso reconstituyente, además del precio sumamente reducido.

BOTELLA, 1'25 SIN CASCO

VENTA: "BODEGA DEZ"

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, DIA 26 DIA 25, and various financial data points including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Industrias Electro-mecánicas. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens Y.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS. MUY PRONTO. Apertura de la Sucursal "LA PROVEEDORA" (Antes Cooperativa del Círculo de Obreros) NAZARIO GONZALEZ LLANA DE AFUERA, 1 Y CID, 30

en tejidos para abrigo la casa de las novedades es regent A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

MAQUIN

El Consejo Superior Bancario y la liquidación de dobles

Ante la comisión de responsabilidades

Una manifestación de hijos de obreros parados.—Algunos exministros de la Guerra hablan de las reformas de Azafia

EL SR. MATOS ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 29.—A las siete y media de la tarde salió de la sección donde estaba reunida la subcomisión de responsabilidades, el exministro don Leopoldo Matos.

Interrogado por los periodistas, dijo que no podía decir nada acerca de su declaración.

Le preguntaron si se le había autorizado para ausentarse de Madrid, y contestó:—Ni autorizado ni no autorizado. Continuaré en Madrid y a disposición de la Comisión.

El señor Matos saludó afectuosamente al doctor Marañón, que se encontraba en uno de los pasillos del Congreso.

Cuando salían del Congreso, después de tomar declaración al señor Matos, los señores Serrano Batánero y don Eduardo Ortega y Gasset, conversaron brevemente con los periodistas y les dijeron que la declaración del señor Matos había sido más extensa que la de sus compañeros de Gobierno y más interesante, añadiendo que acaso tenga que volver a comparecer, y por eso, aunque quedó en completa libertad, le rogaron que permanezca en Madrid algunos días, por si, como consecuencia de algunas diligencias que tienen que realizar, considera conveniente la subcomisión que ampliasen sus declaraciones.

Añadieron que hoy no se ha reunido el pleno de la subcomisión.

TAMBIEN DECLARAN OTROS MINISTROS

Madrid 29.—Declararon ante la subcomisión de Jaca el duque de Alba, don Julio Wals y el señor Montes Jovellar; ante la del golpe de Estado, el exgobernador de Zaragoza señor González Cobos y don Carlos Blanco, que era director de Seguridad cuando el golpe de Estado.

Preguntaron los periodistas si el señor Blanco continuará desempeñando la presidencia de la Comisión de responsabilidades.

Los señores Serrano Batánero y Gasset contestaron que lo ignoraban, pues era una cuestión a resolver por el propio don Carlos Blanco.

EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO SE REUNE

Madrid 29.—Se reunió el Consejo Superior Bancario para tratar de la liquidación de las dobles. Se había rumoreado con insistencia que en virtud de las disposiciones que prepara el ministro de Hacienda, el Centro de contratación de moneda no admitía para la cancelación de dichas dobles libras en cheque, sino únicamente libras en oro.

Asistieron a esta reunión del Consejo Superior Bancario, previamente invitados, los representantes de la Banca extranjera domiciliados en Madrid.

Parece que estos representantes mostrarán su oposición a la medida, justificándola por el hecho de que todos sus cálculos concierne a dichas operaciones en libras cheques o en libras cable sobre Londres. Se añade que además, consideraron también tal disposición como una violación del artículo 312 del Código de Comercio y previeron grandes dificultades para cumplir ese intento de

Coliseo Castilla

El martes 29, a las siete, sensacional estreno de la grandiosa superproducción ESPAÑOLA:

PRIM

Drama sincronizado de gran intriga y emoción, en la que sólo se reproduce la música, interpretada por Carmen Viance, Matilde Velázquez, Manuel San Germán y Felipe Fernansuar.

de un caciquismo en el Ejército para entrar en otro.

Los generales Ardanaz y Berenguer se han excusado de dar su opinión por motivos de disciplina.

El expresado señor Sánchez Guerra ha contestado que si tiene algo que decir ya lo dirá en el Parlamento oportunamente.

LA ENTRADA AL CONSEJO

Madrid 29 (12 m.)—Esta mañana a las once comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Los primeros en acudir fueron los ministros de Trabajo y Economía, que no hicieron ninguna manifestación.

LOS HIJOS DE LOS SIN TRABAJO SE MANIFIESTAN

Madrid 29 (12 m.)—Esta mañana, a las diez y media, un grupo formado por jóvenes de uno y otro sexo ha recorrido las calles de Madrid, dirigiéndose al Ayuntamiento, con grandes carteles en los que se leía que tenían hambre y eran hijos de los obreros parados.

Los guardias de asalto que acudieron a disolver a los manifestantes, obraron con mucha prudencia, por encontrarse entre ellos muchas jóvenes. En el Ayuntamiento les ofrecieron bonos para el comedor de caridad de San Francisco, pero se negaron a aceptarlos.

En la calle Mayor y Puerta del Sol intentaron hacer entrar los coches, consiguiéndolo en los primeros momentos.

Acudieron los guardias de asalto que pusieron en fuga a los manifestantes.

ADemás, advirtieron la posibilidad de que se produzcan numerosas reclamaciones judiciales por parte de los deudores, aparte de sentar en el extranjero un mal precedente, como es imponer el pago de las pérdidas ocasionadas que debe hacer el Banco de España o el Tesoro por una impremeditación de ambos.

Dijeron también que dicho Centro de contratación es quien debe pagar la diferencia y así se lo hicieron saber al ministro de Hacienda.

También se reunió, para tratar de este asunto, el Consejo del Banco de España. Esta entidad opina que debe sostenerse la ley de Ordenación bancaria, según la cual el Banco solamente puede perjudicarse en una cantidad limitada.

OPINIONES DE EXMINISTROS DE LA GUERRA SOBRE LAS REFORMAS MILITARES

Madrid 29.—Un redactor de un periódico madrileño ha interrogado a los exministros de la Guerra acerca de las reformas militares del señor Azafia.

El general Muñoz Cobo dice que la organización del actual ministro de la Guerra tiene como base obligada el conseguir un Ejército lo más eficaz posible dentro de la potencia económica del país, y por estar en sus comienzos, es deber de todo buen soldado no poner ningún obstáculo y ayudar en todo cuanto se pueda a su realización.

Recuerda que en abril de 1920 propuso que el Ejército fuera reducido y profesional sobre la base del voluntariado, y todo el país, en las distintas reservas, con instrucción suficiente. Ignora si lleva esta finalidad el señor Azafia. Cuando termine la reorganización lo sabremos, y si es así así me parecerá muy bien y lo aplaudiré.

El vizconde de Eza recuerda que cuando por disciplina fue ministro de la Guerra, puso que debían ser reducidas en ocho fas diez, y seis divisiones que existían.

Presentó al Congreso el oportuno proyecto, pero allí se quedó sin aprobar.

El general Villalba dice que España no puede hacer hoy una guerra ofensiva. Puede verse obligada a defender su neutralidad con las armas, como Suiza y defender cuando menos sus bases navales.

Debe España además estar preparada para un remoto, pero posible levantamiento de su protectorado en Marruecos. A estas exigencias de seguridad toda nuestra organización en relación con nuestro recurso financiero y a nada de esto responde cuanto ha hecho el señor Azafia.

Hemos sabido de una desorganización pará entrar en otra mayor y

DE LA COLISION DE AYER EN SEVILLA.

Sevilla 29.—Ampliámos la información de lo ocurrido ayer en esta capital.

José Costa Araujo, de 32 años, en compañía de tres sujetos, uno de ellos conocido por el «Peplillo», entraron en la taberna llamada «La Fiambrera», de la plaza de Colón.

Los tres clientes hicieron varias consumiciones, y de cuando en cuando, se asomaban a la puerta como si estuvieran vigilando algo en el exterior.

De la conversación que mantenían los citados tres sujetos, se deduce que a aquella hora se estaba haciendo en el muelle el nombramiento del personal que debía trabajar ayer. Próximamente a las siete de la mañana, cuando los obreros que debían entrar a trabajar en el muelle de la Coria, se dirigían al mismo los tres individuos de la taberna salieron a la puerta y sin que mediara palabra, hicieron una descarga contra los obreros, volviendo a disparar nuevamente sus pistolas, hasta agotar las municiones, huyendo después en distintas direcciones.

El citado Costa Araujo fué perseguido por obreros y guardias de seguridad, hasta que se metió en un establecimiento de bebidas, situado en la calle de Moret, que tiene otra salida además de la puerta por donde entró.

Los guardias y obreros llegaron hasta el citado establecimiento, donde no encontraron al fugitivo; pero, poco después, uno de los primeros dependientes lo vió debajo del mostrador donde se hallaba cargando nuevamente su pistola, que había quedado inutil cuando hizo la agresión a los obreros. El dependiente dió voces denunciando el sitio donde estaba. Al verse descubierto, el Costa Araujo salió del escondite y abandonó el establecimiento por la otra puerta, haciendo frente a la

Guardia civil y volviendo a disparar, alcanzando un disparo al guardia Diego Aranda Garrido, el que en unión de sus compañeros disparó a la vez su pistola, alcanzando uno de estos disparos al pistolero, que cayó muerto.

Uno de los proyectiles le había entrado en la frente, con salida de la masa encefálica. También tenía heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo. El guardia Diego Aranda fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida en la muñeca izquierda. En la Casa de Socorro recibió también asistencia facultativa el obrero Sebastián Rodríguez, que resultó con una herida producida por arma de fuego, en el muslo izquierdo. El muerto era obrero metalúrgico y trabajaba actualmente en la Metalgraf, siendo sujeto de ideas muy avanzadas. Desde que fué expulsado del partido comunista, se hallaba afiliado a la C. N. T.

DE LOS SUCESOS DE PALACIOSRUBIOS. — DOS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS GRAVES

Salamanca 29.—Para practicar una información de los sucesos ocurridos en Palaciosrubios y proceder en consecuencia, salió inmediatamente para dicho pueblo un teniente con 12 números, los cuales llegaron allí en las primeras horas de la mañana.

Esta mañana se recibió un despacho del mismo jefe del puesto, ampliando el anterior telegrama, diciendo que como consecuencia de la agresión resultaron dos muertos y cuatro heridos, algunos graves. Los ánimos están muy excitados.

Se envió una ambulancia sanitaria que trasladó al Hospital provincial a los heridos, que son: Angel Hernández, de 20 años, herido de arma de fuego, en la región lumbosacra, sin orificio de

ARTE ESPAÑOL

VISITE V. LA EXTRAORDINARIA EXPOSICIÓN Y VENTA DE OBJETOS DE CUERO REPUJADOS, TALLADOS Y CINCELADOS, EN LOS ESCAPARATES DE LA

CASA CASTRILLO

PALOMA, NÚM. 48

PROVINCIAS

Huelga general en Salamanca y su provincia.—Los sucesos de ayer en Sevilla

DE LA COLISION DE AYER EN SEVILLA.

Sevilla 29.—Ampliámos la información de lo ocurrido ayer en esta capital.

José Costa Araujo, de 32 años, en compañía de tres sujetos, uno de ellos conocido por el «Peplillo», entraron en la taberna llamada «La Fiambrera», de la plaza de Colón.

Los tres clientes hicieron varias consumiciones, y de cuando en cuando, se asomaban a la puerta como si estuvieran vigilando algo en el exterior.

De la conversación que mantenían los citados tres sujetos, se deduce que a aquella hora se estaba haciendo en el muelle el nombramiento del personal que debía trabajar ayer. Próximamente a las siete de la mañana, cuando los obreros que debían entrar a trabajar en el muelle de la Coria, se dirigían al mismo los tres individuos de la taberna salieron a la puerta y sin que mediara palabra, hicieron una descarga contra los obreros, volviendo a disparar nuevamente sus pistolas, hasta agotar las municiones, huyendo después en distintas direcciones.

El citado Costa Araujo fué perseguido por obreros y guardias de seguridad, hasta que se metió en un establecimiento de bebidas, situado en la calle de Moret, que tiene otra salida además de la puerta por donde entró.

Los guardias y obreros llegaron hasta el citado establecimiento, donde no encontraron al fugitivo; pero, poco después, uno de los primeros dependientes lo vió debajo del mostrador donde se hallaba cargando nuevamente su pistola, que había quedado inutil cuando hizo la agresión a los obreros. El dependiente dió voces denunciando el sitio donde estaba. Al verse descubierto, el Costa Araujo salió del escondite y abandonó el establecimiento por la otra puerta, haciendo frente a la

Guardia civil y volviendo a disparar, alcanzando un disparo al guardia Diego Aranda Garrido, el que en unión de sus compañeros disparó a la vez su pistola, alcanzando uno de estos disparos al pistolero, que cayó muerto.

Uno de los proyectiles le había entrado en la frente, con salida de la masa encefálica. También tenía heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo. El guardia Diego Aranda fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida en la muñeca izquierda. En la Casa de Socorro recibió también asistencia facultativa el obrero Sebastián Rodríguez, que resultó con una herida producida por arma de fuego, en el muslo izquierdo. El muerto era obrero metalúrgico y trabajaba actualmente en la Metalgraf, siendo sujeto de ideas muy avanzadas. Desde que fué expulsado del partido comunista, se hallaba afiliado a la C. N. T.

DE LOS SUCESOS DE PALACIOSRUBIOS. — DOS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS GRAVES

Salamanca 29.—Para practicar una información de los sucesos ocurridos en Palaciosrubios y proceder en consecuencia, salió inmediatamente para dicho pueblo un teniente con 12 números, los cuales llegaron allí en las primeras horas de la mañana.

Esta mañana se recibió un despacho del mismo jefe del puesto, ampliando el anterior telegrama, diciendo que como consecuencia de la agresión resultaron dos muertos y cuatro heridos, algunos graves. Los ánimos están muy excitados.

Se envió una ambulancia sanitaria que trasladó al Hospital provincial a los heridos, que son: Angel Hernández, de 20 años, herido de arma de fuego, en la región lumbosacra, sin orificio de

salida; Desiderio Sánchez, de 43, con una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región inferior del muslo derecho y salida por la región interna del mismo lado, probable fractura del fémur y birtí lesión en la región interna del muslo izquierdo, de un centímetro de profundidad, pronóstico muy grave; Pedro Redero, de 62, lesión de arma de arma de fuego, con orificio de entrada por la región superior interna del muslo derecho y salida por la región posterior superior del mismo, probable fractura del fémur y gran hemorragia, pronóstico grave; Saturnino Romero, de 22, con lesión en la parte superior de la rodilla derecha, con orificio y salida por la parte inferior del mismo, con probable fractura del fémur.

Se sabe que los sucesos se produjeron al intentar la Guardia civil disuadir a los concurrentes de un mitin celebrado por los obreros de Peñaranda, de continuar recorriendo las calles del mencionado pueblo en actitud tumultuaria. Aquellos no obedecieron a la Guardia civil, que fué agredida. Esta ante la superioridad numérica de los revoltosos, se vió obligada a disparar con las desgracias conocidas.

El coche ambulancia llegó a esta capital a las once y media. El jefe sanitario manifestó que había llegado al pueblo la Guardia civil enviada y que estaban ya calmados los ánimos. Sólo se produjeron las naturales escenas de

dolor entre los familiares de los heridos al ser trasladados estos a la capital.

No es cierto, como se decía, que haya más víctimas que las anteriormente mencionadas. Se desconoce el nombre de los muertos.

LOS SUCESOS DE AYER EN PALACIOSRUBIOS.

Salamanca 29 (12 m.)—Esta mañana se ha declarado en esta provincia la huelga general con motivo de los sucesos ocurridos ayer de los resultados dos muertos y cuatro heridos.

Los huelguistas acusan a la guardia civil de haber disparado sin previo aviso y piden la dimisión del gobernador.

Este ha encargado al comité directivo de huelga y ha enviado al Gobierno un informe detallando las causas de los sucesos y de la situación de la provincia.

El espíritu ciudadano ha reaccionado, condenando la huelga y las fuerzas vivas de la población piden unánimemente que siga el gobernador en su puesto.

SALVAJISMO SECTARIO.

Valencia 29.—Cuando un sacerdote transitaba por una calle, acompañado del estudiante del Magisterio don José Moro, de 18 años, unos individuos le insultaron y comenzaron a blasfemar horriblemente. El sacerdote contestó con un viva Cristo Rey!, y uno de los blasfemos le asió en la cabeza un puñetazo que le hizo perder el sentido. El estudiante intentó salir en defensa del sacerdote, y otro de los agresores le dió una puñalada en un brazo.

Los agresores no han sido detenidos.

EXTRANJERO

Lerroux en Ginebra.—La situación política en Inglaterra

LA MONEDA EN FRANCIA

París 29 (12 m.)—En la Bolsa de París, se ha cotizado esta mañana la libra a 99, dólares a 25,39 y la peseta a 228.

LA SITUACION POLITICA EN INGLATERRA.

Londres 29 (12 m.)—La política, que parecía evolucionar en sentido favorable, desde anoche se presenta en un estado de estancamiento. En el Consejo de anoche no se llegó a un acuerdo en cuanto al programa nacional para la unión de los partidos.

Los liberales se avienen a un pequeño aumento de tarifas, a condición de que no se convoquen elecciones. Los conservadores, en cambio, se muestran irreflexivos en su opinión de que debe acudirse a la consulta del cuerpo electoral.

EL COMERCIO ESPAÑOL CON SUIZA.

Ginebra 29 (12 m.)—El señor Lerroux recibió a la delegación de la Cámara de Comercio española en Suiza que le expuso la situación del mercado de frutas y hortalizas. Entre otras medidas propuso la conveniencia de establecer en los ministerios de Economía y Estado una oficina de consulta para los exportadores españoles.

Lerroux prometió estudiar el asunto con todo interés, a su regreso a España, pidiendo a los visitantes que le entregaran una memoria de sus peticiones y razonamientos.

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos GRATIS

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

LA OFICIAL EN ESTERIL PARA COCINA Y COMEDOR

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz, 4

Burgos

VENTA EN FARMACIAS



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: hasta 15 palabras 0'50 pta. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Jota provincial de trabajo, GRATIS.

Usted necesita trabajo? Usted necesita un obrero, un operario? Se le anunciaremos gratis en esta sección. Máquina escribir «Smith», vendida 25 duros. Tinte, 10. Operarias se necesitan en la Fábrica de pelones de Manila Sadorull. Barrio Gimeno, 29. Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro). ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chí-barro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios. Se vende papel blanco, para envolver. Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razon: Marcelo Sendino, Villaseñor. Se vende, maquina «Singer» nueva. Catalán 18, Aranda de Duero. Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuel». Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razon: San Juan 68, segundo derecha. Joven desearia colocarse en ramo alimentación. Razon: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas. Bocoyes para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y robie, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12. Telenarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Oficinista-contador o temporero, ofrésese. Calera, ultramarinos «La Perla». Vendo, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo. Por horas, ofrésese contador-oficinista u otro empleo. Razon: esta Administración. Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal. Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de colonias vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12. Telenarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Comercio, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio clases diurnas y nocturnas. Lata-Calvo, 8, 2º. (Bar Arrigga). Ofrésese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse a J. Ruiz, teléfono núm. 190. Relejos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compostoras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración. Agua de Ocho. Atrícticos, Enfermos de Flujo. Bebida AGUA DE OCHO! Para Inhalaciones, para lavados, AGUA DE OCHO.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo. Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razon: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja. Sardinias arnques. Próximamente a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 350 a 550 pescados, de la costa actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Servienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razon: San Lorenzo, número 10. «La Precisa». Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos. Se vende mesa de comedor, radiador de gas y varios muebles. Calera, 51, habitación número 2. Horas de 11 a 1. Dormitorio de nogal. Vendido junto o separado. Santa Clara, 48, bajo. De 8 a 6. Joven, se ofrece para oficina o escritorio. Razon: Santos Ruiz García, Santovena de Oca.

Burgueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8. Se venden dos pares de mulas de 9 y 10 años. Para tratar: con Victoriano González, en Melgar de Fernamental y en Burgos, Nazario González, San Juan 68. Pérdida de un pantalón. Darán razon: en Ragout, Libertad, 9. Almoneda urgente de camas y muebles: Avellanos 1, portería, de 8 a 5 darán razon. Para ordenanza de oficina o cosa análoga, se ofrece señor de 85 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

Ulpiano García Martínez, del 30 al 3. Rafael Durán Ramírez, del 30 al 17. Patrocinio González Ronda, José María Parra Chaves, Policarpo Sáiz Oómez, de agregados, al mismo de plantilla. Mariano Sánchez Alonso, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, al regimiento 30. Francisco Salgado Ramírez, del 30 al 22. Julio Lázaro Varela e Inocencio Baragán San José, del 30 a la Sección de ordenanzas de la 7.ª división. Hilario Marcos Ríos, del regimiento 30, plantilla, al mismo agregado. Isaac López Moreno, ascendido, del regimiento 30 al 14. Carmutatán los sargentos Laureano Gaspar Fernández y Félix Palomar González, del regimiento 30 al 21 y viceversa. Caballería.—Suboficiales don Lucio Sáinz Aráuz y don Martiniano Valdizán Gómez, de agregados del Regimiento de Cazadores 4, al mismo. Don Fidel Molina Herrera, de agregado del regimiento 5, al 4. Picador militar don Juan Castrillo Pascual, agregado del regimiento Infantería 30, al mismo de plantilla.

El día 25 del actual se declaró un incendio en la Ermita de la Virgen de Montes Claros, del pueblo de Lencas, quemándose todo el tejado. Se salvó del incendio la imagen de la Virgen y dos cuadros, no pudiendo salvar otros tres cuadros y el altar. Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas, creyéndose casual el siniestro.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad del Arcángel San Miguel. A las nueve, comienza el coro. A las nueve y cuarto, procesión dobla mayor y a continuación misa solemne cantada por la Capilla de música.

SAN LESMES.—La Cofradía del Rosario celebrará solemne novena a la Santísima Virgen.

Todas las tardes, a las seis, se expone el Santísimo, rezándose la estación y el rosario, con letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, moiete, solemne reserva y salve popular.

Predicará el día 30 el M. I. Sr. don Lorenzo Abad canónigo Lectoral, acerca de «La Virgen María en la vida doméstica».

CARMEN.—Por indicación de una J.ª milia devota de la Santísima Virgen del Carmen se celebrará una novena a la Santísima Virgen del Carmen, del 26 de septiembre al 4 de octubre.

Todos los días a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena a la Virgen del Carmen reserva y bendición con el Santísimo.

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena a San Francisco de Asís, organizada por la V. O. T.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona franciscana, novena sermón y bendición con el Santísimo, terminando con los gozos del Santo.

Los sermones están a cargo del R. P. Gabriel de San Sebastián, capuchino.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

María de las Mercedes Muñoz Avila, Soledad Rodríguez Sáez, José Villamor Jesús.

DEFUNCIONES

Miguel Barbadillo Marín, de Castrocinza, 5 meses, Saldaña 1. Valeriano Arnáiz Angulo, de Villamanzo 46 años, Casa Caridad. Florentino Bartolomé de la Fuente, de Burgos, 52 años Calzadas, 18. Petra Pardo Antón, de Villalonquejar, 41 años, en dicho Barrio.

CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA Droguería PEREZ RUEDA Santander, 1. (Casa del Cordón)

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Ministerio de Justicia.—Decreto suprimiendo las Prisiones de partido judicial reconvertidas en el apéndice Letra A, y sustituidas con la función que hoy tienen, las que se relacionan en el apéndice B.

Las primeras son Beforado, Briviesca, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas Sedano, Villadiego y Villarcayo, y las del segundo apéndice Aranda y Miranda.

Orden disponiendo que los socorros que devenguen los reclusos en los días que permanezcan en los depósitos municipales de las cabezas de partido en que fué suprimida la prisión serán remitidos por las Prisiones provinciales respectivas.

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular sobre entrega a los detenidos del socorro diario de 1,50 pesetas en concepto de anticipo.

Gobierno civil.—Se anuncia haberse terminado las obras de la carretera de Santelices a las Rozas.

Circular sobre desaparición de varias caballerías.

Idem sobre la busca y detención del menor Miguel Fernández Barrio, de 14 años, desaparecido de Quisico.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria declarando oficialmente extinguido el carbunco bacteriano en Palazuelos de Muñó.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión del 12 del actual.

Providencias judiciales y anuncios

Sumario del número de hoy

Ministerio del Trabajo y Previsión.—Decreto estableciendo la regla de la preferencia del obrero de la localidad para las faenas agrícolas y reglas para su funcionamiento.

Gobierno civil.—Circular del Servicio Agronómico previniendo a los agricultores que se abstengan de efectuar compras de materias que se les presente a la venta sin llevar las etiquetas en que conste el tanto por ciento que contengan de los elementos fertilizantes que se indican.

Censo de Jurados.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados del Juzgado de Roa.

Anuncios oficiales y particulares.

Diputación Provincial Miranda de Ebro

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 26.

Preside el señor Peraltá y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se autoriza al arquitecto para que pase a Villafraña al objeto de hacer el proyecto de traida de aguas.

Hacer presente al Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, que no puede accederse a lo que solicita respecto de que pase el arquitecto a dicho pueblo, interin no se ponga al corriente en el pago del contingente provincial.

Se acuerda señalar el día 3 de octubre, a las siete, para la celebración del acto de apertura de la Academia provincial de dibujo. Que asista una comisión al acto de apertura del curso 1931-32, en el Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Pasó a la ponencia de agricultura una instancia de don Ramón García, relativa a la creación en Burgos de una estación pecuaria.

Quedar enferada de una carta del jefe de explotación de la Compañía del Norte, en la que manifiesta que por ahora no es posible restablecer el servicio del tranvía entre las estaciones de Burgos y Valladolid, pero que se toma buena nota para llevarlo a la práctica cuando las circunstancias lo aconsejen.

Pasan a la Comisión de presupuestos los oficios del arquitecto proponiendo algunas obras de reparación en la Casa de Caridad.

Que se envíe el libro de la provincia y alguno otro al presidente del Colegio de practicantes con destino a la Biblioteca.

Quedar enferada de los partes de ingresos habidos en la Beneficencia provincial.

Se designó a los señores presidente y secretario para que asistan a una reunión convocada por el alcalde.

Se acuerda requerir a los Ayuntamientos deudores al contingente provincial, para que se pongan al corriente en sus pagos en el término de quince días.

Que por el arquitecto provincial se estudie y proponga la instalación de bocas para incendios en los establecimientos de Beneficencia.

Se aprueban varios expedientes de petición de efectos.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Que no ha lugar a lo pretendido por los Ayuntamientos de Castrojeriz y Los Balbases y Junta de Vallmuerca sobre que se incluya entre los caminos proyectados para el próximo año, el camino de Castrojeriz a la carretera de Villanueva de Argaña.

Se aprobó la liquidación de los precios medios a que se han vendido durante el mes de agosto, los suministros habilitados por los Ayuntamientos a las tropas y Guardia civil.

Expediente sobre provisión de la plaza de cordero-portero de la Academia provincial de Dibujo. Pasó a la ponencia.

Se acordó no haber lugar a lo solicitado por la Junta administrativa de Aledo de Linares, pidiendo subvención para las obras de abastecimiento de aguas.

Pasó a informe de la ponencia de Beneficencia la petición de D. Eliseo Ruiz, relacionada con el pago de estancias causadas por la demente Felicia Ruiz de Valle de Mena.

Aprobar una cuenta de gastos de traslación al canonicato de Cienfuegos del demente Aurelio Perdiguer.

Hacer entrega a Dámaso Fernández, de Nocoedo, de su hija Felisa, asilada en el Hospicio y a Arturo Díez, de Quintanilla del Monte, de su hija Escolástica.

Que pasen al turno de admisiones en el Hospicio los expedientes de Angela Panga, de Covarrubias y de Casilda José y María Manzamedo, de Villalva.

Aprobar las nóminas de gratificaciones devengadas por el personal facultativo de la Dirección de Obras provinciales durante los meses de julio y agosto.

Se aprueba el presupuesto de acopios de piedra para la conservación de la carretera de Aranda a Torresandino y que se ejecuten por subasta.

Adjudicar la contratación del servicio de acopios de piedra para la carretera de La Puebla de Arganzón a Cucho, a don José Domínguez Martínez.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) La Provedora, y San Juan 63

Miranda de Ebro

ASOCIACION PRO-TURISMO Y PRO-CULTURA.

Un grupo de entusiastas han lanzado la iniciativa de constituir una asociación para el desarrollo del turismo y excursiones en esta ciudad en la que mediante cuotas módicas se atenderían esos fines y al mismo tiempo y para favorecer la cultura se satragarían los gastos que aquellas originarían a varios niños de las escuelas nacionales que por su aplicación y a juicio de sus maestros los merecerían. Dados los laudables propósitos que se proponen los entusiastas iniciadores de esta idea es de esperar que se vean coronados por el éxito.

PROXIMA INAUGURACION.

Ya están las nuevas escuelas graduadas con el material y mobiliario adquirido para su funcionamiento definitivo.

Ya tiene Miranda un edificio destinado a tiempo del saber, digno de la importancia de esta ciudad.

Ya puede levantar la cabeza sin avergonzarse de los locales escuelas que poseía y que constituían un fudibrio para esta población.

Ya sólo se espera que se acuerde por el Ministerio de Instrucción pública la creación definitiva y se haga el nombramiento de los tres maestros y otras tantas maestras para que empiecen a funcionar las mencionadas escuelas.

Esto que debe constituir un orgullo para todo pueblo culto no ocupó a nadie de los que debían ocuparse en esta población hasta que un Ayuntamiento consultado por personas que aunque la mayoría no eran hijas de Miranda vieron con mayor clarividencia en atender la enseñanza en debida forma y, después de mlt obstáculos, susabores y hasta amenazas logró que se aprobara un proyecto y seguidamente se comenzasen las obras del edificio escuela.

Cuando ya estaba casi terminado viene un cambio de política, y con él, de Ayuntamiento, y pasa un año en que por rencillas políticas y miserias humanas se abandona todo lo hecho y los locales permanecen cerrados.

Ha sido preciso que viniera la República para que con toda rapidez se haya dado impulso a aquel proyecto y salvando obstáculos que, al antiguo Ayuntamiento decía eran insuperables se haya conseguido la ejecución provisional y se espera de un momento a otro la creación definitiva. Todo esto desde el mes de julio de 1929.

Este Ayuntamiento, tiene el deseo de que la inauguración del nuevo edificio se haga el primero de octubre, para lo cual y según nos informan, se ha invitado al ministro de Instrucción y director general de primera enseñanza señores Domingo y Llopis, respectivamente, dándosele así mayor solemnidad al acto.

SALON APOLO.

Ayer 27 empezó la nueva temporada de espectáculos de cine, teatro y variedades en este aristocrático salón.

Las reformas llevadas a cabo por la Empresa en las localidades han embellecido, si cabe, el interior del teatro.

Según nuestras noticias espera la Empresa que los programas contratados sean del agrado del público, pues ha tenido sumo cuidado en su elección, por lo que veremos en la pantalla lo mejor que se ha producido en cine sonoro y mudo así como los artistas de más renombre.

ENFERMO.

La grave enfermedad que ha aquejado al joven Luis Nozaf, hijo del reputado maestro privado de esta ciudad don Tomás, ha sido vencida aturdidamente habiendo entrado en franca mejoría y convalecencia a la que es de esperar que siga rápido restablecimiento.

Esto deseamos a nuestros buenos amigos y sinceramente nos congratamos de ello.

D. LUJAN.

Miranda, septiembre, 1931.

Los mercados

Burgos, 29

MERCADO DE GRANOS

Contados han sido los carros de trigo que han acudido al mercado de hoy, quedando estacionados en espera de compradores que no acuden con sus demandas. Como se ve, el conflicto sigue en pie.

El mercado de cereales animado. En la básica municipal se pesaron a los siguientes precios.

Trigo de siembra, a 78. Cebada, a 46. Avena, a 61. Veros, a 66 y 68. Tiones de siembra, a 66 y 67. Alholvas, a 52. Lana a 42 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 275 y 500 pesetas docena. Gallinas, de 8 a 10 pesetas par. Pollos, de 7 a 9. Pichones, a 200 y 250. Conejos caseros, de 4 a 5 uno. Idem monteses, de 5 a 550. Gallos, a 500 pesetas uno. Perdices, de 250 a 3. Liebres, a 500 y 700. Queso duro, a 400 pesetas kilo. Queso blando, a 250. Idem mantecoso de Villalón, a 800.

PESCADOS.

Merluza, a 500 pesetas kilo. Congrio a 500. Pescadilla, a 200. Sardinas, a 140.

Salmonetes, a 500. Bontito a 550. Platusas, a 250. Calamares, a 400. Reyes, a 200. Almejas, a 200. Abadejo, a 140. Besugo, a 180. Anchoa, a 120. Pagelos, a 220.

Villarcayo

VIDA MUNICIPAL.

Revisó interés la sesión última celebrada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Juan de Pereda, y con asistencia de todos los señores concejales.

En ella se puso a discusión el proyecto de presupuesto para el año próximo, redactado por la Comisión correspondiente, que ha bja quedado sobre la mesa, en la sesión anterior, el cual aparece nivelado en la cantidad de 8.141 pesetas, ofreciendo un aumento de unas seis mil pesetas, números redondos, sobre presupuestos anteriores.

El señor Melo hizo prolijas consideraciones sobre las innovaciones que en el proyecto de la Comisión se hacen, tanto en el presupuesto de gastos como en el de ingresos y se opuso al aumento de sueldo a los empleados municipales así como también a la supresión de las cantidades que venían consignándose para fiestas religiosas y gratificación al organista de la Iglesia parroquial.

Los señores Villarán y Cuevas se adherieron a las manifestaciones hechas por su compañero de minoría.

El señor Cuadrado, de la Comisión de Hacienda, después de explicar los motivos que les han inducido a introducir pequeñas reformas presupuestarias, sostuvo en tregro el proyecto por aquella elaborado.

Puesto a votación fué aprobado por seis votos contra tres, de los señores antes indicados.

—Se resolvió favorablemente la instancia presentada por don Anaclito Varona, pidiendo autorización para abrir dos huecos en la fachada Oeste de la casa de su propiedad, número 7 de la plaza de Santa Marina, aunque el señor Villarán puso de relieve la falta de estética que la obra suponía.

Quedó enterada la Corporación municipal de la liquidación definitiva presentada por el ingeniero director de las obras de las escuelas, acordándose abonar a referido señor la cantidad de tres mil pesetas, a que asciende su minuta de honorarios y que por el mismo se expida certificación de lo que corresponde cobrar al contratista. Como el gasto total de estas obras rebasa algo la cantidad con ese fin presupuesta, se procederá a hacer un suplemento al presupuesto extraordinario.

Con el voto en contra de los señores Cuevas y Melo, y con la declaración del señor Villarán de que le parece cantidad excesiva, acordóse abonar 730 pesetas a la música de Santander, que aumentó las pasadas fiestas de San Roque.

ENHORABUENA.

Por llevar tres años de servicio efectivo en el cargo ha sido ascen-

tido con antigüedad de primero de mayo, a la categoría inmediata superior, oficial segundo de Administración el agente de tercera del Cuerpo de Vigilancia, excelente amigo nuestro don Pedro González Galaz, natural del vecino pueblo de La Quintana de Rueda, quien continuará prestando los servicios de su nueva categoría en la capital de la región levanatina. Enviámosle nuestra cordial felicitación y le deseamos muchos progresos en su carrera.

ANIVERSARIO.

Se ha celebrado hoy un oficio de primer aniversario por el alma de doña Victoria Alonso-Celada Romillo, que falleció en igual fecha del año anterior, habiendo asistido al acto buen número de personas.

Renovamos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

TOMA DE POSESION.

Se ha posesionado de la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de este partido, el culto y distinguido abogado don Ildefonso Rebollo Díez, a quien felicitamos por su mayor efusón, haciendo votos por que le sea grata su estancia en esta villa.

DE SOCIEDAD.

Procedentes de Madrid hemos tenido el gusto de saludar a nuestro simpático amigo don Alfonso Corrales con su bella esposa María Luisa Tejero, quienes para dar fin a su prolongado viaje de novios recorren en su coche esta región con el fin de saludar a sus parientes.

Deseámosles feliz viaje y eterna luna de miel.

El corresponsal.

Villarcayo 25-11-1931.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 30.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Santos López Heras, sobre resistencia. Defensor, licenciado Ortega; procurador señor Herrero; ponente señor Ponce de León; secretaria de Sala del licenciado señor Torras.

SENTENCIA

En la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Miguel Almadí Esteban, sobre estafa, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis años de presidio correccional, a las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que infirmenle a la Sociedad Sorbinos de Valentín Marcos, la cantidad de 1.844 pesetas.

ARTICULOS REGALOS



LA COCINA. Para especial en utensilios para cocina y comedor. A la venta en la tienda de artículos de lujo y perfumaría.

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

SON muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INVECCIONES, PEGOTOS Y MARAVILLOSOS BRAQUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán de ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, al tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisibles para señoras fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» Visitará en BURGOS, GRATIS por 5 horas el JUEVES 1.º de Octubre en el Hotel Norte y Londres, de nueve mañana a dos tarde SOLAMENTE

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA VISITARA EN: LOGROÑO, el MIERCOLES 30 septiembre, en el Gran Hotel. VALLADOLID el VIERNES 2 Octubre en el Hotel Francia

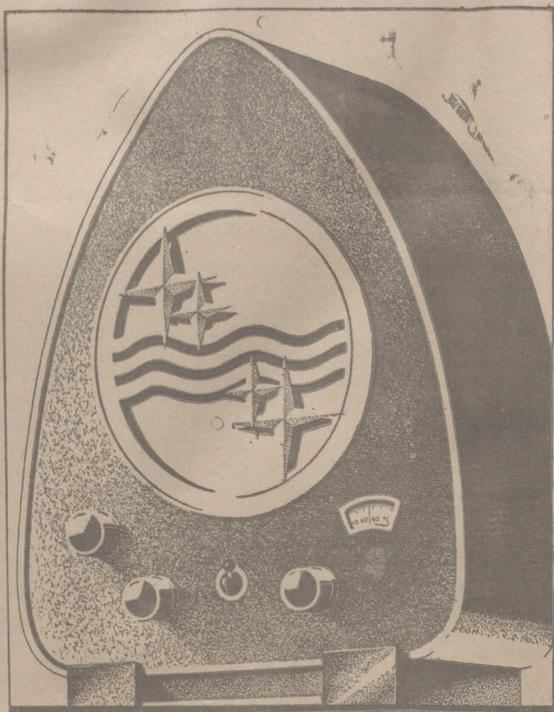
CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico HERNIUS «Salvación del Herniado»

Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apendero P. Graña) —Teléfono 76850—BARCELONA

Se vende papel para envolver

Hoy...  
en toda Europa  
sólo se habla del  
**PENTODINO**  
"PHILIPS"



**CALIDAD Y POCO COSTE**

No en una ciudad, ni en una nación, sino en todo el Continente europeo se ponderan las ventajas del nuevo receptor PHILIPS *Pentodino*. No para un país determinado, sino para toda Europa, se ha estudiado y construido este maravilloso aparato. El *Pentodino* PHILIPS, la última producción de la mundial organización PHILIPS, es un completo receptor enchufable a la corriente y a un precio verdaderamente popular, que lo coloca fuera de toda comparación y competencia. Pida a su vendedor de radio una demostración a domicilio de este maravilloso receptor.



La experiencia de muchos años en la fabricación de válvulas y receptores, y el empleo solamente de los mejores materiales, han dado a PHILIPS el renombre mundial que posee. Hoy ofrece la última creación en receptores enchufables, el "PENTODINO PHILIPS", lanzado al mismo tiempo en toda Europa.

## PHILIPS

TIPO 930 A. PARA CORRIENTE ALTERNA      TIPO 930 C. PARA CORRIENTE CONTINUA

REPRESENTANTES OFICIALES DE PHILIPS IBERICA S. A. E. EN LA PROVINCIA DE BURGOS:

Gustavo Frech: BELORADO  
Marcelino Hernando: PRADOLUENGO

Daniel Pérez Cecilia: BURGOS

Florentino Sagedo: BRIVIESCA  
Mariano G. de la Torre: VILLARCAYO

**Casa Munguía**

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecito pun-falto, colore novedad, de 10 y 12 y 15 pta.      Trincheras de cato, colore novedad, de 25 a 100 ptas.

Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. BURGOS.

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

**Balneario de Valdelateja (Burgos)**

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Roubia y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detail. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclitado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

**Fábrica de libros de Comercio**

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

**LA COLECCION UNIVERSAL**

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 82) pesetas 1'50  
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1, 185, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00  
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1, 185 y 90) pesetas 3'50  
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1, 195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.      Apartado 547      MADRID

Lea siempre 'El Castellano'

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(25)

**¡...Así es Moscú!**

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR **JOSE DOUILLET**

(el Donispol-Kom), y que está en un extremo de la calle Federico Engels, esquina a la Tchatchevsky, hay una plaza sobre la que antes se elevaba un cuartel cosaco, destruido por los comunistas.

Cierta madrugada cruzaba por allí un matrimonio, de vuelta del teatro y en busca de su hogar. Una vez que hubieron traspuesto—pocos pasos—la esquina de la calle Federico Engels, fueron rodeados por una docena de jóvenes apaches que, bajo la amenaza de sus revólveres y sus puñales, les obligaron a despojarse de sus vestiduras, forzán-

doles entre golpes e injurias a acelerar el cumplimiento de la orden. Una vez desnudos aquellos desdichados, cinco de los apaches arrastraron, a puros puñetazos, al marido hasta un quiosco próximo, donde se vio constreñido a despegar, usando de la lengua, los cartetes allí pegados. Entretanto los restantes apaches ultrajaron vergonzosamente, por turno, a la infeliz esposa, que perdió el sentido. Derrribado y malherido el cuerpo, vio escapar a los canallas. La desgraciada mujer víctima de este espantoso suceso, perdió poco después la razón...

La autoridad fingió abrir una investigación, buscar a los apaches, que no aparecieron jamás y que han quedado en un...

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

La explicación de esta impunidad se halla sabiendo que en la U. R. S. S. son espiados todos los ciudadanos. Yo no era una excepción, a pesar de mi internacionalidad. Disfrutaba, por eso mismo, de una «guardia de honores» importante, que me seguía como la sombra al cuerpo. Entre los encargados de vigilarme de cerca, colaboradores de la Guépéu, hallábase cierto espiadón, llamado B. L. Schapiro, cuñado del famoso camarada Zagorsky, el conocido representante de la Guépéu en Ucrania. Estos agentes, que presumían de ser los «ases» de su clase, aprendieron a su costa aquello de «a pílo, pílo y medio».

No lograron impedirme que presenciara lo que aquí describo. Más bien les debo gratitud por su idiotéz y simplicidad. B. L. Schapiro, destinado en Odesa a las órdenes de la Guépéu, después de la marcha de su cuñado, fué trasladado a Rostov, junto a su amigo personal el camarada Minaev, nombrado jefe de la sección económica—Eco—de la Guépéu regional en el Cáucaso del Norte. Por este Schapiro pude yo enterarme de lo que va a continuación: poco después de mi llegada, en agosto de 1925, regresaba Minaev a su domicilio acompañado de su sustituto: era la una de la madrugada. En la esquina de la avenida Voroschilov y calle Engels vieronse atacados por dos apaches, que, surgiendo

de entre las sombras, y enfilándolos con el revólver, gritaron: —¡Alto! ¡NI un paso más!

Simularon los chequistas acatar la intimación: los apaches ordenaron a ambos que vaciaran sus bolsillos y despojarse, el uno, de su gabán de cuero y el otro de su bata. Fingiendo siempre, acabaron los chequistas por empuñar los revólveres, amenazar a su vez a los atacados y exclamar: «¡Arriba las manos!»

Llegó en esto un camión que conducía un grupo de chequistas armados, que impidieron el fusilamiento mutuo de los cuatro adversarios, los cuales, detenidos, pasaron a presencia de la autoridad de la Guépéu. Allí se desarrolló la escena teatral que el lector adivina; pero acaso no enteramente. Porque quizá no espera saber que los agresores eran un agente superior de la policía criminal y el otro el ayudante del camarada Houdoinikov, jefe del servicio. La culpabilidad era flagrante. Pero todo acabó en una orgía monstruosa, que comenzó por «ronpadas» de tragos en la Guépéu y tuvo término en el local de la Administración de Aduanas, donde la pandilla se trasladó a la humosa de frascos de licores extranjeros de contrabando confiscados. Pude imaginarme el espílogo de esta saturnal.

Se comprende también que el ejemplo de los dignatarios soviéticos tiene im-

tadores, sobre todo en las «juventudes comunistas», las de muchachos—komsomolzi—y las de chicas—komsomolki—. No limitándose «ellos» a organizar con «ellas» noches atenienses; claro está que las exigen favores individuales, que ninguna de ellas se atreve a rehusar, porque su negativa sería considerada en el acto como una manifestación de estrecho espíritu aburguesado...

La desmoralización de las muchachas comunistas no puede ser mayor. Alcanza los límites extremos. (1)

En Rostov, en una escuela de segundo orden, veintitrés alumnos atrajeron al establecimiento a dos mozas, y en el departamento más recóndito las violaron. Una murió a consecuencia de las violencias de que se la hizo víctima. La otra quedó mutilada para siempre.

En la misma ciudad, una maestra de escuela, sorprendida por una taifa de alumnos de catorce a quince años, fué asimismo atropellada repugnantemente.

Así se forma una generación bajo la influencia comunista. Todo ello permite profetizar el hundimiento completo de la civilización y el resurgimiento de la barbarie primitiva.

La autoridad soviética hace cuanto puede por ocultar estos hechos vergonzosos.

Cuando ciertas historias han corrido demasiado y son harto conocidas, finge desagrado y simula hipócritamente la decisión de castigar severamente a sus autores. He podido convencerme en las propias cárceles soviéticas de que estos prececos y repulsivos criminales no son encarcelados sino para la galería. Por eso no están reclusos sino el tiempo mínimo y son libertados al cabo de pocas semanas.

Una cuadrilla de dieciséis jóvenes apaches, en el centro de Moscú, a las diez de la mañana, cerca de la estación de mercancías del ferrocarril Moscú-Koursk, ultrajaron a una cocinera de cincuenta y nueve años. La derribaron, la envolvieron la cabeza con sacos y la hicieron víctima de los peores ultrajes. Cinco de estos infames pudieron ser detenidos en flagrante delito. Los vi en la celda 55 de la cárcel de Boutyrki, en que yo me hallaba recluso. Había allí unos 50 detenidos. Los miserables se ufanaban de su canallada, que referían con todos los detalles, llamando a su odioso crimen «un entretenimiento». Dieciséis días más tarde recobraban todos la libertad.

«¿Cíeme si esto no es señal de que el Soviet alienta la inmoralidad y patrocinla la decadencia de su país. Pero, ¿no es éste el único medio que tienen de sostenerse en el poder?»

En 299 mismos cárceles de Boutyrki trope-

(1) Omittimos algunas escenas por respeto a los lectores de EL CASTELLANO.